

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

TROMPETA

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE ALTEA

Profesor:

Juan Tomás Laviós Berenguer

Índice

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	JUSTIFICACIÓN	5
3.	CONTEXTUALIZACIÓN	5
4.	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA PROGRAMACIÓN	11
5.	LAS COMPETENCIAS, OBJETIVOS Y CONTENIDOS PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE ESTA ESPECIALIDAD.	12
6.	OBJETIVOS	16
7.	CONTENIDOS	19
8.	CONTENIDOS TRANSVERSALES	20
9.	PRINCIPIOS METODOLÓGICOS	21
10.	RECURSOS DIDÁCTICOS	22
11.	CRITERIOS PARA LA ATENCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.	23
12.	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	23
10.	CRITERIOS DE PROMOCIÓN, PERMANENCIA Y CALIFICACIÓN	27
11.	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	29
12.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	30
13.	USO DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y DE LAS TIC	31
14.	PLAN DE CONVIVENCIA	31
15.	PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	32
16.	SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	39
17.	TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	45
18.	CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	50
19.	Rúbrica de las enseñanzas elementales y criterios de calificación	56
20.	Actividades y Protocolo para recuperar la asignatura	58
21.	ENSEÑANZAS PROFESIONALES	59

22.	PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	59
23.	CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR EL CURSO	67
24.	SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	68
25.	CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR EL CURSO	77
26.	TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	78
27.	CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR EL CURSO	86
28.	CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	87
29.	CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR EL CURSO	94
30.	QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	94
31.	CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR EL CURSO	103
32.	SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	104
33.	CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR EL CURSO	110
34.	Rúbrica de las enseñanzas profesionales y Criterios de calificación	111
35.	Actividades de recuperación Profesional	112

1. INTRODUCCIÓN

La música es un arte que esencialmente necesita la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: ese mediador es el intérprete. El hecho interpretativo es diverso, no sólo por la incapacidad de las graffías para representar la realidad del fenómeno sonoro-temporal en que consiste la música, esta escritura está situada en un plano totalmente diferente al resultado final de una interpretación. Por ello, es necesario simultanear el aprendizaje de la práctica instrumental con el del sistema de signos propio de la música, que se utiliza para fijar de forma física y reconocible los datos esenciales en el papel.

Por tanto, la tarea inicial de quien pretenda ser intérprete consiste en: aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después en el sentido expresivo de los signos escritos para poder apreciar su valor estético y desarrollar al mismo tiempo la destreza necesaria en el manejo de un instrumento, a fin de que la ejecución de este texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje significativo para el oyente.

Para alcanzar estas metas, la persona intérprete debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades que ofrece el instrumento de su elección. Estas posibilidades se encuentran reflejadas en la literatura que han legado los compositores a lo largo de los siglos, toda una suma de repertorios que no deja de incrementarse. El desarrollo de esta habilidad, la posesión plena de esta destreza en el manejo del instrumento, se llama **técnica instrumental**.

El pleno dominio de los problemas de ejecución que plantea el repertorio del instrumento debe ser una tarea prioritaria para el intérprete, que requiere un tiempo considerable dentro del total de horas dedicadas a la formación musical global. Hay que tener en cuenta, en este sentido, **que el trabajo técnico debe andar unido al desarrollo musical**, evitando caer en una dinámica de mera ejercitación técnica sin desarrollar los aspectos musicales que se requieren para una correcta ejecución musical.

Finalmente, cabe resaltar que la asignatura de instrumento debe ser el eje central de la formación de los/las alumnos/as de las Enseñanzas Profesionales de Música. La formación y desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura musical en general y la de su instrumento en particular. A este desarrollo de la sensibilidad contribuye el estudio de otras disciplinas teórico-prácticas, así como conocimientos de orden histórico que permitirán situarse en la perspectiva adecuada y adecuar las interpretaciones para que sean estilísticamente correctas. El trabajo sobre estas disciplinas teórico-prácticas (comúnmente llamadas complementarias, pero no por ello prescindibles), conduce a una plena comprensión de la música como lenguaje, como medio de comunicación. Todo ello lleva a

considerar la formación del intérprete como un entorno interdisciplinario de considerable amplitud y que supone un largo proceso formativo en el que juegan un papel importantísimo, por un lado, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psicomotrices, y por otro, la progresiva maduración personal, emocional y cultural de la persona intérprete .

2. JUSTIFICACIÓN

Esta programación didáctica forma parte del tercer nivel de concreción educativa y está de acuerdo con la normativa que establece el currículum oficial de la Comunitat Valenciana, es decir, el Decreto 158/2007 de 26 de septiembre por el que se establece el currículo **oficial de las Enseñanzas Profesionales de Música y se regula el acceso a estas enseñanzas**, que a su vez está en concordancia con el **Real Decreto 1577/2006 por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música**.

Para elaborar este proyecto programático, se han tenido en cuenta los objetivos, contenidos y criterios de evaluación , así como todas las directrices que dispone la normativa anteriormente citada. Del mismo modo, se han tomado en consideración los preceptos establecidos en el Proyecto Educativo del Conservatorio Profesional de Música de Altea y todos los documentos institucionales que regulan la vida académica en este centro (Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia , etc. .)

Todos estos retos se han tenido en cuenta a la hora de confeccionar la programación didáctica, para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle con las mayores garantías de éxito en este primer contacto con las enseñanzas profesionales de música. Por otra parte, esta propuesta educativa está abierta y es susceptible en todo momento de ser modificada y adaptada a las circunstancias individuales de cada alumno/a. Es un documento de investigación educativa, puesto que permite mejorar continuamente a partir de la propia experiencia, consolidando las decisiones correctas y modificando las que no aporten los resultados esperados.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1 Las Enseñanzas Profesionales de Música

El Título segundo de la LEY 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, (LOGSE), refiriéndose a las enseñanzas de régimen especial, agrupó las enseñanzas artísticas bajo esta nomenclatura y les asignó la finalidad de proporcionarles alumnos una formación de calidad que garantizara la calificación de los futuros profesionales. Con la implantación de la LOGSE se abordó una extensa regulación de los estudios musicales conectándolos con la estructura general del sistema educativo.

Posteriormente la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), estableció la exigencia de proporcionar una educación de calidad para toda la ciudadanía y en todos los niveles del sistema educativo, además de la necesidad de que todos los componentes de la Comunidad Educativa colaboren para conseguir este objetivo tan ambicioso. Esta Ley, también, asumió decididamente el compromiso con los objetivos educativos planteados por la Unión Europea, dado que el proceso de construcción europea se está fundamentando en llegar a cierta convergencia de los sistemas de educación y formación con unas metas educativas comunes para este inicio del siglo XXI. De esta ley nacen los actuales decretos 159/2007 y 158/2007 que regulan las enseñanzas elementales y profesionales de música respectivamente.

La implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) supuso, en lo que respecta a las enseñanzas musicales, una línea continuista respecto a la LOE y no se produjo ningún cambio significativo.

La reciente promulgación de la Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOMLOE), introdujo importantes modificaciones en la educación general. Respecto a las enseñanzas de régimen especial, donde se integra las enseñanzas profesionales de música, pocas variaciones a excepción de la implicación de los Conservatorios Profesionales en el título de Bachiller en la modalidad de Artes, dado que quienes hayan superado las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza y las asignaturas comunes de Bachillerato obtendrán este título.

En otro orden de ideas, en los últimos años, la evaluación se ha convertido en un valioso instrumento de seguimiento y valoración de los resultados obtenidos y de mejora de los procesos que permiten obtenerlos. La rendición de cuentas mediante los mecanismos establecidos por la administración en los distintos sectores y agentes de la vida de los centros, alumnado, profesorado, currículum, así como administraciones permitirá comprobar el desarrollo experimentado en materia de educación.

La misión principal de los Conservatorios Profesionales es: la de formar a profesionales de la música en todos sus ámbitos, disfrutar con plenitud de su formación desarrollando una vida cultural plena, practicando música o como oyentes y quien quiera proseguir los estudios pueda acceder a las Enseñanzas Artísticos Superiores. Por eso, es muy importante una buena coordinación de las tareas académicas, potenciar la calificación y formación permanente del profesorado, organizar equipos docentes que desarrollen programas de investigación e innovación, seminarios y talleres, actualizando los proyectos curriculares de las diferentes especialidades y, todo ello, con especial cuidado para encontrar fórmulas que eviten duplicidades en innecesarias sobre la carga lectiva de los/las estudiantes.

3.2 El alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música

Por regla general, el alumnado que inicia sus estudios profesionales de música tiene alrededor de 12 años, a las puertas de la adolescencia, una etapa bastante conflictiva en la vida. Por eso, el profesorado debe ser consciente de que los/las jóvenes que acceden a su aula tienen un desorden hormonal considerable y con alguna conducta disruptiva fruto del momento evolutivo en el que están inmersos/as. Además, es necesario tener en cuenta la dificultad de compaginar los estudios musicales con la enseñanza general, una gran carga lectiva y esfuerzo personal.

Características a tener en cuenta a la hora de programar las enseñanzas profesionales en la especialidad de Trompeta:

- Desarrollo físico: que afecta fundamentalmente al crecimiento generalizado de huesos y músculos. Este rasgo puede condicionar la adaptación postural progresiva y la organización de los esfuerzos durante la interpretación con la Trompeta, además, tener en cuenta su influencia en el desarrollo de la adecuada imagen de sí mismo/ay la conciencia del propio esquema corporal .
- Desarrollo mental: durante este período los alumnos/as son capaces de trabajar con pensamientos lógicos, que les permitan hacer razonamientos hipotéticos y abstracciones, así como reflexionar críticamente sobre sus propios pensamientos. Es la etapa que J. Piaget llama “de las operaciones formales”. La capacidad de manejar símbolos debe ser aprovechada en la formación de imágenes estéticas. En las etapas anteriores, generalmente relacionan la música a situaciones reales de la vida del niño/a, mientras que ahora puede hablarse de cuestiones de estilo relacionadas con la época y cuestiones de interpretación como procesos mentales que operan con sonidos. Sin embargo, es posible que parte de este alumnado adolescente muestre todavía dificultades para adaptarse a las operaciones formales, suponiendo un mayor esfuerzo por parte del profesor de adaptación a la diversidad.
- Desarrollo emocional: el desarrollo del autoconcepto se va estabilizando durante la adolescencia, le lleva a tomar conciencia de sus sentimientos subjetivos y nuevas experiencias individuales en respuesta a hechos y personas. El alumnado camina hacia el desarrollo de su propia personalidad, lo que debe tenerse en cuenta para orientarlo en la definición de sus propias intenciones musicales, en diálogo constante con la partitura y guiados siempre por el conocimiento de las normas interpretativas adecuadas.
- Desarrollo social: el alumnado que inicia la adolescencia reclama ser aceptado como es y ser tratado como un adulto. Esto debe contribuir a la valoración de su propia opinión frente a la de las demás y respetar las valoraciones externas. La práctica musical de conjunto y su integración en las clases colectivas le permitirá experimentar con los diferentes roles en las dinámicas de grupo y la incidencia con la interpretación musical.

- Desarrollo de las capacidades musicales: a la natural maduración de los aspectos objetivos, como la mayor sensibilidad auditiva que le permitirá discriminar relaciones sonoras más sutiles, o el control del tiempo y el ritmo, es necesario unir las que se derivan de su desarrollo cognitivo, como la capacidad de síntesis y compresión formal, el control simultáneo de múltiples fenómenos como la polifonía y la polirritmia, la memoria relacional o la audición interna como capacidad de formarse imágenes mentales que anticipan la intencionalidad musical.

El alumnado que inicia el primer curso de enseñanzas profesionales de música deberá adaptarse al cambio de etapa; en algunos casos supondrá además el acceso al conservatorio por primera vez. Estos aspectos deben tenerse en cuenta por parte del docente para conseguir la integración del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje con las mejores garantías de aprovechamiento.

3.3 La realidad Educativo-Musical y Cultural de Altea

La situación geográfica de Altea la convierte en un nexo de unión entre las provincias de Alicante y Valencia, siendo un punto estratégico que facilita la ansiada vertebración del territorio y la cohesión tanto social como cultural y económica. Esta población levantina presenta un clima templado que impera a lo largo de todo el año, si se añade el bello enclave geográfico donde está ubicada, rodeada de naturaleza por los cuatro lados, todo ello combinado con un importante y protegido patrimonio histórico y llena de las más variadas manifestaciones artísticas. Esta realidad se ha conseguido gracias a una sociedad que ama su pueblo y su sostenibilidad.

Históricamente, Altea, ha demostrado una profunda sensibilidad hacia el arte, el patrimonio y la cultura en general, prueba de ello es la extensa agenda de actividades relacionadas con estos ámbitos:

ACTIVIDADES MUSICALES

- "Ruta de les Ermites" proyecto que cuenta con más de 25 ediciones y donde el alumnado de los últimos cursos de los EE.PP. colabora anualmente .
- ""Música a Boqueta Nit "
- Festival de "Música Antigua y Barroca"
- Certamen Internacional de Bandas de Música "Villa de Altea "
- Certamen Nacional de Música Festera
- Proyecto Musicaltea del Conservatorio Prof. de Música:
- Concurso de Jóvenes Intérpretes
 - Encuentro de orquestas
 - Masterclass
 - Conciertos y audiciones

ARTESANÍA

Facultad de Bellas Artes de la Universidad Miguel Hernández
" Balcones "
" Muestra de Artesanía "
" Feria del Pequeño Formato "
"Rally Fotográfico "

LETRAS

Premios de Literatura e Investigación
Curso de Literatura Popular (Universidad de Alicante)
Festival de Narración Oral: " Encuentos "

PATRIMONIO

Estela Ibérica (Siglo V aC)
Baluarte y Recinto Renacentista de la Villa de Altea del Siglo XVII (Declarado Bien de Interés Cultural por la Generalitat Valenciana en 2013)
Pinturas Rupestres
Rutas Guiadas

ESPECTÁCULOS

Programación Artística estable de Palau Altea Centro de Artes
Alteatro Festival de Teatro Amateur
Castillo de la Olla

Dentro de los objetivos de la política cultural local, tiene gran importancia el fomento y difusión de la música, el apoyo económico y social a las asociaciones, el fomento de actividades musicales y la cultura musical en general es una prioridad para la administración pública, que dedica grandes esfuerzos a ese sector artístico. En esta población encontramos dos sociedades musicales:

- **La Sociedad Recreativa Musical de Altea la Vella:** que tiene una Banda Sinfónica con una plantilla media de 50 músicos y es la impulsora del Certamen Nacional de Música Festera. La trayectoria refleja más de 80 años de actividad cultural vinculada a la música.
- **La Sociedad Filarmónica Alteanense (SFA):** que posee una Banda Sinfónica con una plantilla media de 120 músicos, coros, orquesta de polvo y púa, orquesta de cuerda, escuela de música y danza con cerca de 500 alumnos y es la impulsora del Certamen Internacional de Música "Villa de Altea". La trayectoria refleja más de 130 años de actividad cultural vinculada a la música.

En total, entre las Sociedades Musicales y el Conservatorio, se habla de más de 2500 personas implicadas en el movimiento musical alteano, que no hace más que alentar el desarrollo de nuevas actividades que fomenten y alimenten este sentimiento por la cultura que posee de forma innata el pueblo de Altea. Por otro lado, desde finales

de los 90 a principios del pasado siglo sufría un enorme desarrollo cultural impulsado por el momento de bonanza económica. En esa época ven la luz numerosos proyectos culturales de gran magnitud:

- Palau Altea Centro de Artes
- Centro Social de la 3a Edad
- Centro Cultural de Altea la Vella
- Remodelación de la Casa de Cultura
- Remodelación de Villa Gadea ”
- Creación de la Facultad de Bellas Artes
- Creación del Conservatorio Profesional
- Remodelación de los antiguos hangares de la estación del tren

3.4 Contexto del Conservatorio Profesional de Música de Altea

Esta programación didáctica está acorde con la realidad educativa y el proyecto educativo del Conservatorio Profesional de Música de Altea. En 1996, el Ayuntamiento de Altea toma la iniciativa de crear un conservatorio profesional de música de titularidad municipal e inicia los trámites para la firma del convenio interadministrativo pertinente con la Generalitat Valenciana, para la puesta en marcha del centro educativo .

Este convenio se publica en el DOGV el 26 de junio del año 2000, autorizando las enseñanzas, de forma retroactiva, desde el curso 1997-98. Inicialmente las instalaciones del Conservatorio se ubicaron en la sede de la SFA, posteriormente, y debido al crecimiento del proyecto educativo, se habilitan y adaptan las instalaciones de un antiguo colegio de educación general, que también había sido sede de un Instituto de Formación Profesional y primera sede de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Finalmente, en 2003 se traslada la sede del Conservatorio a este emplazamiento.

El centro consta actualmente de dos edificios:

- Edificio Principal: donde se ubican los despachos de dirección, administración y secretaría y gran parte del aulario del centro; 6 aulas colectivas, 12 instrumentales y la biblioteca.
- Edificio Anexo: donde se ubica el salón de actos, dos aulas instrumentales y almacén .

Cabe destacar que, en la última década, el edificio ha sido adaptado completamente para cualquier persona que presente movilidad reducida, con la colocación de rampas, ascensores y creación de lavabos adaptados para este tipo de alumnado. El recinto del conservatorio ocupa una superficie de 4286 m² en los que se incluyen los dos edificios y un gran espacio libre con zona verde. Se sitúa a escasos cinco minutos del centro neurálgico del pueblo y linda con el casco antiguo. Además posee sendos aparcamientos que facilitan el acceso a personas provenientes de

las pedanías del pueblo, así como del numeroso alumnado que asiste desde todos los pueblos de la comarca de la Marina Baixa.

En el Conservatorio Profesional de Altea, se imparten Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música. Actualmente el claustro cuenta con 26 profesores/as y alrededor de 200 alumnos, la mayoría cursa Enseñanzas Profesionales. Como dato relevante, cabe destacar que un 40% del alumnado de las EE.PP. proviene de fuera del municipio, este alumnado proviene mayoritariamente de las SS.MM. de la comarca.

4. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA PROGRAMACIÓN

La programación didáctica, que en este documento se presenta, ha sido elaborada pensando en la realidad educativa, didáctica y organizativa de un conservatorio profesional de música, mediante una profunda reflexión previa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y que varía sustancialmente de otro tipo de centros educativos de educación general de la misma etapa. Ambos entornos educativos presentan notables diferencias:

- Enseñanza individualizada (en el caso de las especialidades instrumentales): se puede (y es necesario) adaptar al ritmo de cada discente, ya que cada persona tiene un ritmo de aprendizaje propio e imprevisible.
- Contenidos de carácter procedural, tales como destrezas, habilidades, técnica instrumental, etc. que depende el desarrollo del ritmo de trabajo/estudio del alumnado.
- Mayor importancia del trabajo autónomo que desarrolla el estudiantado en casa.

Estas tres características definen el carácter y la idiosincrasia de una programación didáctica de una especialidad instrumental, y es necesario que estas programaciones sean abiertas, flexibles y con capacidad de adaptación a cada persona.

La programación didáctica es el instrumento con el que cuenta el profesorado para realizar la práctica docente de una manera clara y organizada, sin dejar lugar a la improvisación. En este documento se detallan, de forma teórica, todos aquellos aspectos que deben desarrollarse durante un curso lectivo y la forma en que se llevarán a cabo. Contiene toda la relación de objetivos a cumplir, así como los contenidos que se van a trabajar. De igual forma se detallan las actividades a realizar, los procesos de evaluación que se seguirán, la metodología a implementar, el desarrollo de actividades complementarias/extraescolares y de refuerzo para alumnos con necesidades educativas específicas.

Todo ello, a fin de garantizar una formación integral, tanto del músico como de la personalidad, y que garantice la calidad de la educación adaptada a cada momento, contexto y estudiante. La programación didáctica debe garantizar la eficiencia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto, el profesorado debe realizar un trabajo exhaustivo a la hora de confeccionar e implantar la programación, prestando atención a todos los procedimientos que se desarrollan durante el período lectivo, con para adaptar la propuesta programática a cada situación concreta.

Dentro del ámbito pedagógico y didáctico:

- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y personas.
- Expresar con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las distintas épocas y estilos, y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- Desarrollar como temas transversales en la enseñanza de música, el respeto hacia los demás, el trabajo colectivo y el compañerismo como medio fundamental para sentar las bases de la interpretación en grupo y su proyección individual.
- Favorecer y potenciar la autocrítica como conducta de trabajo individual, así como crítica constructiva en el trabajo colectivo.
- Adquirir la necesaria seguridad en sí mismo para el dominio de la función comunicativa en la interpretación musical en público.
- Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos ya adaptarse equilibradamente al grupo.

5. LAS COMPETENCIAS, OBJETIVOS Y CONTENIDOS PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE ESTA ESPECIALIDAD.

5.1 COMPETENCIAS

Las competencias son un concepto de nueva incorporación a esta programación, a la vez que nos permiten poner en marcha el planteamiento didáctico que exponemos en este documento. Responden a la pregunta de por qué se estudia, ya qué fines debe conducir la educación. Actualmente las competencias se consideran un elemento consustancial del diseño curricular. La LOMCE en el Título Preliminar (Capítulo III) define el currículum y habla de la distribución de competencias. El artículo 6 dice textualmente:

1 . A efectos de lo dispuesto en esta ley orgánica, se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.

2. *El currículo estará integrado por los siguientes elementos:*

- a) Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.*
- b) Las competencias, o capacidades para activar y aplicar de forma conjunta los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, para conseguir la adecuada realización de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.*
- c) Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa ya la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en los que participen los alumnos.*
- d) La metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.*
- e) Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables.*
- f) Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.*

La competencia se define como la capacidad de saber actuar de forma eficaz para resolver cualquier problema o situación en la vida, en un contexto determinado, movilizando los conocimientos, habilidades, experiencias, actitudes, valores y emociones, al mismo tiempo y de forma interrelacionada .

Se clasifican en competencias clave o básicas, genéricas o transversales (al mismo tiempo divididas en tres clases: instrumentales, interpersonales y sistémicas) y específicas (las de cada especialidad). Estas últimas deben ser establecidas por los profesores de una materia o asignatura determinada en un ejercicio de concreción de las anteriores.

Exponemos aquí las competencias básicas que estableció la LOE 2/2006 y están vigentes:

Competencias básicas (LOE 2/2006)

- i. Competencia en comunicación lingüística.
- ii. Competencia matemática.
- iii. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- iv. Tratamiento de la información y competencia digital.
- v. Competencia social y ciudadana.
- vi. Competencia cultural y artística.
- vii. Competencia para aprender a aprender.
- viii. Autonomía e iniciativa personal.

Competencias genéricas (Informe TUNING-EUROPA 2003)

- a) **Instrumentales** : Herramientas para el desarrollo eficaz de una profesión que se clasifican, al mismo tiempo en Cognoscitivas (capacidad de comprender y manipular ideas y pensamientos); Metodológicas (capacidad organizativa, estrategias, toma de decisiones y resolución de problemas); Tecnológicas y lingüísticas.

1. Capacidad de análisis y síntesis
2. Capacidad de organización y planificación
3. Conocimiento general básico
4. Profundizar en el conocimiento básico de la profesión
5. Comunicación oral y escrito en el propio idioma
6. Conocimiento de una o más lenguas extranjeras
7. Habilidades básicas informáticas
8. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
9. Habilidades de gestión de la información (capacidad para recuperar y analizar información de diversas fuentes)
10. Resolución de problemas
11. Toma de decisiones

b) **Interpersonales:** Se refieren a la interacción social y cooperación del titulado con su ámbito social: capacidad de exteriorizar los propios sentimientos, habilidad crítica y autocrítica.

12. Trabajo en equipo
13. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
14. Capacidad para trabajar en un contexto internacional
15. Capacidad para comunicarse con expertos de otros campos
16. Habilidades en las relaciones interpersonales
17. Razonamiento crítico
18. Compromiso ético
19. Capacidad de crítica y autocrítica
20. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

c) **Sistémicas:** Capacidades o habilidades de visión y análisis de realidades totales y multidimensionales: corresponden a los sistemas con un todo

21. Capacidad para aplicar el conocimiento en la práctica
22. Capacidad de aprendizaje (adquirir experiencia)

23. Aprendizaje autónomo
24. Adaptación a nuevas situaciones
25. Liderazgo
26. Conocimiento de otras culturas y costumbres
27. Iniciativa y espíritu emprendedor
28. Motivación por la calidad
29. Sensibilidad hacia temas medioambientales
30. Habilidades de investigación
31. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
32. Diseño y gestión de proyectos

COMPETENCIAS COMUNES

Percepción auditiva: Desarrollo de la audición activa y crítica, discriminando los principales parámetros musicales; ritmo, melodía, afinación y timbre. Potenciación del hábito de consumo musical de distintos estilos y géneros.

Lectoescritura: Potenciación de la técnica de la lectura musical, abordando estrategias para mejorar y facilitar el estudio inicial de las obras. Realización de ejercicios de lectura a primera vista y de transporte. Realización de ejercicios para el desarrollo de la memorización.

Análisis: Análisis básico estructural desde el punto de vista armónico y formal, y análisis contextual, es decir, histórico y estético.

Expresión musical: Estudio y trabajo de la agógica, dinámica, fraseo, respiraciones, cadencias, etc.

Interpretar música en grupo: Aprendizaje y desarrollo de los hábitos de buena conducta en los ensayos y en el escenario. Desarrollar la capacidad de integración dentro de distintas formaciones, desde la interpretación como solista con acompañamiento de piano, a la participación en varios grupos instrumentales hasta la orquesta sinfónica.

Control de la ansiedad y el comportamiento escénico : Protocolos de actuación y de presencia escénica. Trabajo de las técnicas de relajación y concentración mental. Pautas sobre buenos hábitos posturales y de colocación en el escenario.

Hábitos de estudio:

1. Hábitos para el estudio del instrumento.
 - Aproximación inicial al material a interpretar.
 - Concienciación y relajación corporal.

- Ejercicios básicos de técnica instrumental.
 - Ejercicios de técnica adaptados a las exigencias de la nueva obra a interpretar.
 - Estudio interpretativo.
 - Gimnasia musical: primera vista, transporte, memorización, etc.
2. Creatividad en el estudio y la interpretación.
3. Desarrollo de la improvisación.
4. Hábito de escucha musical

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Respiración: Control de la respiración en función del ejercicio, estudio o pasaje a interpretar. Siempre respetando al máximo la naturalidad y eficacia de la inhalación y exhalación del aire.

Vibración de los labios: Control de la vibración de los labios en su centro para obtener con el instrumento un sonido rico, expresivo y musical.

Emisión del sonido: Control y precisión del sonido en todo el registro y con distintas dinámicas y articulaciones.

Digitaciones básicas: Ser conocedor de todas las posiciones y saber cuáles utilizar para mejorar los pasajes en función de la buena digitación o afinación.

Flexibilidad: Sobre con ligaduras de notas con las siete posiciones fijas. Desarrollar esta competencia hasta llegar a un buen dominio de los *trinos* de labio, con buena vocalización con la ayuda de la lengua.

Articulación: Control de la articulación que permita un fraseo claro y una interpretación fiel a la partitura, respetando al máximo todas las indicaciones; ligaduras, puntos, acentos, subrayados, etc

6. OBJETIVOS

Esta programación tiene una vinculación evidente con los objetivos que establecen los decretos 159/2007 para las Enseñanzas Elementales de Música y 158/2007 para las Enseñanzas Profesionales de Música.

6.1 Objetivos generales de las enseñanzas elementales de música (Decreto 159/2007)

Según el decreto 159/2007, las enseñanzas elementales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las siguientes capacidades:

a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y como medio de expresión cultural de los pueblos y personas.

b) Adquirir y desarrollar la sensibilidad musical a través de la interpretación y disfrute de la música de las diferentes épocas, géneros y estilos, para enriquecer las posibilidades de comunicación y de realización personal.

- c) Interpretar en público con la suficiente seguridad en sí mismo, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- d) Interpretar música en grupo y habituarse a escuchar otras voces o instrumentos, adaptándose al equilibrio del conjunto.
- e) Ser consciente de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitirán la autonomía en el trabajo y su valoración.
- f) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical, así como su función expresiva en el discurso musical.
- g) Conocer y valorar la importancia de la música propia de la Comunidad Valenciana, así como sus características y manifestaciones más importantes.
- h) Adquirir la autonomía adecuada, en el ámbito de la audición, comprensión y expresión musical.
- i) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento, de acuerdo con las exigencias de las obras.

6.2 Objetivos de los instrumentos de viento-metal: trompa, trompeta, trompeta, tuba (decreto 159/2007)

La enseñanza de los instrumentos de viento-metal en el grado elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

1. Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musical con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos del nivel.
2. Descubrir la necesidad de la posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
3. Hacer posible que el alumno adquiera los principios básicos de la emisión, afinación y articulación, mediante el control, respiración y formación de la embocadura.
4. Desarrollar los reflejos y mecanismos necesarios para llegar a adquirir de forma automática, la calidad del sonido y la afinación de las notas.
5. Descubrir las características y posibilidades sonoras del instrumento para su utilización, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
6. Interpretar obras de acuerdo con los contenidos y objetivos propios de cada nivel, de forma que el alumno forme su repertorio.
7. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

6.3 El decreto 158/2007 establece como objetivos generales de las enseñanzas profesionales de música las siguientes capacidades:

- a) Fomentar la audición de música y establecer conceptos estéticos propios que permitan fundamentar y desarrollar criterios interpretativos individuales.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar críticamente las distintas manifestaciones y estilos musicales.
- d) Conocer las aportaciones de la música al desarrollo personal del individuo y al desarrollo colectivo de las sociedades.
- e) Participar en actividades de difusión cultural musical que permitan experimentar con la música y disfrutar de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural de la Humanidad.
- h) Conocer y valorar la importancia de la música propia de la Comunidad Valenciana, así como sus características y manifestaciones más importantes.

6.4 Por otra parte, se reconocen los siguientes objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música:

- a) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y evoluciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical .
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales tanto a nivel individual como en relación al grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f) Utilizar el cuerpo y la mente para adquirir la técnica necesaria y así, concentrarse en la audición e interpretación musical.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo junto con las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Adquirir y aplicar las destrezas necesarias para resolver las dificultades que surjan en la interpretación de la música.
- e) Practicar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- j) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los distintos estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- k) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria musical y capacidad comunicativa.
- l) Adquirir autonomía personal en la interpretación musical.
- m) Consolidar hábitos de estudio adecuados y continuados en función de la dificultad de los contenidos de las asignaturas de los diferentes cursos y niveles.
- n) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

6.5 Objetivos de los instrumentos de viento-metal: trompa, trompeta, trompeta, tuba (decreto 158/2007):

- a) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.*
- b) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.*
- c) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.*
- d) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.*
- e) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.*
- f) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.*
- g) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o la ornamentación.*

7. CONTENIDOS

Esta programación también tiene una vinculación con los contenidos que establecen los decretos 159/2007 para las Enseñanzas Elementales de Música y 158/2007 para las Enseñanzas Profesionales de Música.

7.1 Contenidos comunes (decreto 159/2007)

- *Desarrollo de la sensibilidad auditiva.*
- *Práctica de lectura a vista.*
- *Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.*
- *Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.*
- *Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles.*
- *Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio propio de cada instrumento que se consideran útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.*
- *Práctica de la improvisación.*
- *Práctica instrumental en grupo.*
- *Desarrollo de automatismos.*
- *Práctica de la relajación.*
- *Iniciación a la grafía contemporánea.*

7.2 Contenidos de los instrumentos de viento metal (decreto 159/2007)

- *Fortalecimiento de los músculos faciales.*
- *Estudio de la emisión del sonido.*
- *Principios básicos de la digitación.*
- *Práctica de las distintas articulaciones.*

- *Trabajo de la dinámica.*
- *Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.*
- *Estudio del boquilla.*
- *Utilización de instrumentos afines, que por su tamaño facilitan el posterior aprendizaje de la trompeta (cornetín o cometa de pistones).*

7.3 Contenidos de los instrumentos de viento metal (decreto 158/2007)

- *Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.*
- *Estudio del registro agudo.*
- *Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.).*
- *Estudio de la literatura solista del instrumento adecuado a este nivel.*
- *Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado.*
- *Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.*
- *Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los distintos registros. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.*
- *Estudio de los instrumentos afines (fliscorno).*
- *Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.*
- *Práctica de la lectura a vista.*
- *Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.*
- *Práctica de conjunto.*

8. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Además de los contenidos propios de cada asignatura, no debemos olvidar que la formación musical que el alumno/a requiere influye en su formación global e integral, en la que también intervienen la familia, el colegio/instituto y todos otros ámbitos de relación. No podemos olvidar una serie de contenidos llamados transversales, por aparecer en el currículo, aunque no figuran explícitamente en él, y que se refieren a los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática. Son de índole muy diversa:

- Educación moral y cívica: toda actividad debe contribuir al desarrollo íntegro de la persona mediante un correcto comportamiento y actitud en cualquier actividad. Los valores democráticos, la educación para la paz, la no discriminación, el respeto, la tolerancia...
- Conocimiento del patrimonio cultural valenciano: nos serviremos de la música para conocer el conjunto de bienes morales, materiales y culturales de la comunidad valenciana, así como su patrimonio artístico musical.
- Educación para la salud: En nuestras enseñanzas es un tema predominante, porque el uso de hábitos de vida saludables influye directamente en las capacidades del propio alumno. Una buena postura corporal, la higiene bucal, el control de la ansiedad escénica, la práctica del deporte u otras técnicas de tonificación y relajación corporal son temas importantes a tratar.
- Educación ambiental: Educaremos a los alumnos/as en el tema de la contaminación acústica y el ahorro energético.

- Educación del consumidor: El gasto en el estudio musical, sobre todo en instrumentos y material didáctico, es considerable para algunas familias. El saber consumir discerniendo el producto que ofrece una buena relación precio/calidad es esencial.

9. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Tal y como se señala en el decreto curricular 159/2007 (Instrumentos/Introducción), *“el alumno del grado elemental experimenta a lo largo de este período -8 a 12 años - importantes cambios en su desarrollo físico, intelectual y emocional, lo que implica lógicamente planteamientos pedagógicos flexibles”*. Es prioritario, por tanto, intentar descubrir las características de cada niño para poder aplicar mejor a su proceso educativo los objetivos y contenidos de esta programación. Hay que tener en cuenta que *“lo que se decide en el grado elemental, no es el futuro del alumno como intérprete, sino como posible músico”*.

En la nueva ordenación, el estudio del instrumento y el de lenguaje musical se comienza y se prosigue simultáneamente, con el fin de que la constitución corporal y la psicomotricidad del niño y de la niña se adapten a las peculiaridades y al manejo de los diferentes instrumentos.

Debido a esta circunstancia ya la larga duración de la formación musical, el alumno se ve obligado a simultanear estos estudios con los de carácter general, es decir, parte de la educación primaria y de la secundaria obligatoria en sus tres ciclos. Conviene por tanto que los procesos de ambos tipos de enseñanza sigan los mismos principios de actividad constructiva como factor decisivo en la realización del aprendizaje, consecuencia lógica del protagonismo que el alumno adquiere en este sistema al modificar y reelaborar los sus esquemas de conocimiento. Se apuntan aquí algunos principios metodológicos de carácter general que el profesorado procurará adecuar al proceso de enseñanza-aprendizaje del lenguaje musical y del instrumento:

- a) *Adecuar los contenidos y su secuenciación al momento y situación del desarrollo evolutivo del niño y de la niña, de forma que el aprendizaje sea constructivo, progresivo y motivador.*
- b) *Motivar al alumno para el estudio de la música mediante su actividad y participación en el proceso, dándole el protagonismo que le corresponda en su propia formación musical.*
- c) *Respetar las peculiaridades de los alumnos, individual y colectivamente, facilitando así la convivencia en el seno del grupo y la colaboración, de forma que se eviten las discriminaciones de todo tipo.*
- d) *Utilizar procedimientos y recursos variados que estimulen la capacidad crítica y creativa del alumno mediante la aceptación del diálogo y las argumentaciones razonadas.*
- e) *Procurar que la asimilación de los contenidos conceptuales por parte del alumno se complete con la adquisición de contenidos procedimentales y actitudinales que propicien su autonomía en el trabajo tanto para el momento presente como para el futuro.*
- f) *Facilitar a los alumnos el conocimiento y empleo del código convencional de expresión a la vez que la corrección y la exactitud en el uso del lenguaje, con el fin de que el aprendizaje y la comunicación sean efectivos.*
- g) *Ejercitar la creatividad del alumno, de modo que adquiera estrategias propias de estudio y de realizaciones musicales con el fin de que pueda superar las dificultades que se le presenten en el proceso de enseñanza-aprendizaje.*

Aunque la interpretación instrumental no sea opción definitiva en su grado elemental, adquiere toda su importancia para la profundización en el conocimiento del lenguaje musical. En la interpretación, a pesar

de ser un hecho profundamente subjetivo, convergen el mensaje del creador de la obra, la personal forma de transmitirla del intérprete, de acuerdo con su sensibilidad y la orientación del educador, que debe esforzarse más en ayudar a resolver dificultades y proporcionar opciones al intérprete, que en imponerle criterios.

Los criterios de evaluación deben apuntar al tipo y grado de aprendizaje conseguidos por los alumnos en un momento determinado, en relación con las capacidades previstas en los objetivos generales y en los específicos de cada especialidad.

El nivel de consecución de los objetivos no puede ser valorado mecánicamente, sino con flexibilidad, de acuerdo con las características del ciclo educativo en el que se encuentra el alumno. La evaluación, continua y personalizada, cumple así su función informativa y formativa al ofrecer al profesor indicadores del desarrollo sobre los sucesivos niveles de aprendizaje de los alumnos y le aporta datos para esclarecer sus nuevas estrategias didácticas. Esto permite aplicar los mecanismos correctores a las insuficiencias advertidas en el proceso. En este sentido, los tradicionales exámenes también son indicadores de la evolución del proceso educativo, pero no el único constituyente de la evaluación del progreso de los alumnos.

En consecuencia, los criterios de evaluación antes mencionados tendrán que apuntar a:

- a) La comprobación del grado de dominio del lenguaje musical a través de la práctica instrumental y del canto.
- b) La observación y verificación del desarrollo y control de las destrezas necesarias para la ejecución musical.
- c) La valoración técnica y estética de la interpretación individual y colectiva.
- d) La estimación que manifiesta del arte en general y de la música en particular, por el empeño puesto en su ejecución.
- e) El sentido de convivencia y colaboración entre condiscípulos, demostrado a la hora de estudiar y de interpretar colectivamente.
- f) Todo ello situará la labor de enseñanza y aprendizaje en el marco de la formación humanística que necesita el estudiante de música.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS

- **Recursos del aula:** mobiliario adecuado, atriles, sillas (ergonómicas a ser posible), pizarra, un espejo grande, piano, metrónomo y afinador.
- **Recursos del centro:** salón de actos y otros espacios habilitados para audiciones (sala de profesores, aulas de corazón o de cámara), equipo de grabación audiovisual, biblioteca-videoteca-fonoteca, etc.
- **Recursos instrumentales :** fliscorno , trompeta Bb y C y Corneta Bb . Accesorios: juego de boquillas, , aro visualizador, aparatos para controlar la capacidad pulmonar, Berp , etc.
- **Recursos TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación):** Ordenador con acceso a Internet que tenga instalados además del paquete básico de Windows, programas como Encore , Finale o Sibelius de edición de partituras, Spotify para escuchar música en Internet , SmartMusic para la práctica instrumental con acompañamiento adaptado y Band in a Box para práctica de conjunto. Equipo Hi-Fi. Un micrófono y el programa Audacity para grabar. Cámara de vídeo.

- **Recursos bibliográficos:** relación de métodos y un repertorio de obras del instrumento, fichas didácticas y ejercicios elaborados por el profesor.

11. CRITERIOS PARA LA ATENCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, PARA LOS ALUMNOS QUE LO REQUIERAN.

Se considera que un alumno tiene Necesidades Educativas Especiales cuando presenta mayores dificultades que el resto del alumnado para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por la edad por diferentes motivos y para compensarlas, necesita adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias materias.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO.

La metodología es individualizada y flexible, que se adapta a las necesidades de cada alumno, por eso las actividades programadas son de ampliación, para aquellos alumnos que están por encima del nivel, y unas actividades de refuerzo para aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje.

Actividades de ampliación:

- Estudio de nuevo repertorio bibliográfico adaptado a su nivel.
- Desarrollo de contenidos y procedimientos técnicos ya trabajados introduciendo algunos nuevos.
- Desarrollo de contenidos menos desarrollados en cada curso.
- Estudio de nuevo repertorio.

Actividades de refuerzo:

- trabajo persistente en aquellos apartados técnicos que el alumno necesite reforzar.
- Trabajo de ejercicios específicos personalizados.
- Asesoramiento de especialistas: psicólogos, logopedas, fisioterapeutas

12. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación permiten observar y valorar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos. Intentaremos aplicar un modelo de evaluación auténtica que debe ser capaz –según el profesor de Psicología de la Educación de la UAB, Carlos Monereo – de comprobar el uso estratégico que realizan los alumnos de sus conocimientos curriculares, promover a más procesos de reflexión sobre las decisiones que adopten y aportar indicadores al profesor para ajustar mejor su enseñanza.

La evaluación la aplicaremos en las **tres fases** de la evaluación general:

- Evaluación inicial, en la que se realiza una valoración del alumno a principio de cada proceso de enseñanza-aprendizaje para comprobar cuál es el punto de partida.
- Evaluación continua, en la que se valorará el trabajo y el esfuerzo del alumno durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluación final, que será el resultado de todo el trabajo realizado y es donde se valorará el avance que ha experimentado el alumno, según sus aptitudes y dedicación (La evaluación final no significa que todos los alumnos tengan que conseguir la misma meta significa ver la progresión que ha experimentado el alumno teniendo en cuenta la evaluación inicial y el ritmo de enseñanza-aprendizaje que tiene cada alumno).

Según los agentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje encontramos:

- Heteroevaluación: En ella, un agente evalúa al otro. El profesorado evalúa al alumnado, pero también el alumnado y los padres/madres evaluarán al profesorado, mediante unos cuestionarios anónimos que se depositarán en el buzón del centro.
- Autoevaluación: En ella, el propio agente se evalúa a sí mismo. El profesorado se evaluará y evaluará su actividad docente. Además propiciaremos la autoevaluación del alumnado para que asuma responsabilidades sobre su proceso de aprendizaje. Para poder realizarla los alumnos deben conocer cuáles son los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que intervienen en el proceso educativo.
- Coevaluación : Es la que se realiza cuando un grupo (alumnos, claustro...) expresa valoraciones sobre el trabajo de algún miembro o del grupo en su conjunto. Después de cada audición realizaremos una actividad de coevaluación entre el alumnado para que den su opinión sobre la actuación de sus compañeros. Previamente esto se daremos unas pautas para realizar una valoración correcta y educada. Con esta actividad, el alumnado logra empatía y habilidades sociales, y además toma conciencia del nivel del grupo y del puesto que en él ocupa.

12.1 Criterios

La evaluación es un proceso permanente e interactivo orientado a recabar información sobre una realidad, y valorar el nivel de lo logrado por el estudiante en el desarrollo de sus competencias, con el fin de tomar decisiones que mejoren la práctica educativa.

La evaluación es uno de los elementos del currículo que más ha evolucionado dentro de la pedagogía y ha adquirido una dimensión que antes no tenía. Evaluar era sinónimo de calificar. En la actualidad, la evaluación es un proceso continuo que se desarrolla en todos los momentos y agentes. Por tanto es una evaluación integral en la que se evalúa al alumno/a, al profesor, al centro, a la administración, a los recursos utilizados, ya los procesos que intervienen en la práctica educativa. Esto nos permite hacer una reflexión crítica sobre los factores y momentos del proceso, y permite estudiar los fallos y tomar decisiones para adaptarnos a las demandas sociales ya las necesidades educativas que se produzcan .

Las principales funciones de la evaluación son:

- Obtener la información que permita adecuar el proceso de enseñanza al progreso real en la construcción de aprendizajes de los alumnos/as.
- Permite diagnosticar en cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje cuál es la situación real.
- Tiene una función correctora, ya que permite corregir los errores que aparecen en la aplicación del proceso educativo.
- Cumple una finalidad orientadora, puesto que parte de unos criterios de evaluación que permiten discernir cuáles son los aciertos y cuáles los errores.

- Es una herramienta motivadora, entendida como un estímulo de aprendizaje y no como una fuente de ansiedad y frustración.

Seguidamente enumeraremos los criterios de evaluación de esta programación. Partiremos de los criterios de evaluación de las especialidades instrumentales que aparecen en el **Decreto 159/2007**.

- 1 Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista. Este criterio le servirá al profesor para comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
2. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.
3. Interpretar obras de estilos diferentes. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.
4. Interpretar en público, como solista y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.
5. Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos ex- puestos por el profesor. Este criterio de evaluación pretende verificar la capacidad del alumno para asimilar las pautas de trabajo que se le marcan.
6. Crear improvisaciones en el ámbito rítmico y tonal que se le señale. Este criterio de evaluación intenta evaluar la habilidad del estudiante para improvisar, con el instrumento, sobre los parámetros rítmicos y melódicos dados, con autonomía y creatividad.
7. Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los demás instrumentos. Este criterio de evaluación pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo.
8. Demostrar capacidad para tocar o cantar su propia voz al mismo tiempo que se acopla a las de los demás. Este criterio comprueba la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo común.
9. Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en las audiciones. Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos aunque no los interprete por ser nuevos para él o representar dificultades superiores a su capacidad.
10. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel. Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.
11. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

El **decreto 158/2007** concreta los siguientes criterios de evaluación para los instrumentos en las enseñanzas profesionales de música:

1. *Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y uso de las posibilidades sonoras del instrumento.*

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.*

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. *Demostrar solvencia en la lectura a simple vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.*

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desarrollo para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.*

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

Mediante este criterio se valora el dominio y comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permite el texto musical.*

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. *Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocritica.

10. *Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.*

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

9.2 Procedimientos de evaluación

Los procedimientos de evaluación son los métodos empleados en la observación de los criterios de evaluación. La aplicación de estos procedimientos a esta programación implica unos instrumentos de evaluación concretos. Los que utilizaremos en esta programación son:

- Una audición pública con posterior autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- Registro en una ficha de los avances y problemas detectados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El comportamiento, actitud y estudio en casa serán cuestiones evaluables.
- Grabación comparada entre la 1^a clase y la última para observar el progreso.
- Anotaciones en la agenda del alumno (En este grado resulta imprescindible).

9.3 El portafolio y la rúbrica.

El Portafolio es un método de enseñanza-aprendizaje y evaluación que consiste en la aportación de producciones de diferente índole por parte del estudiante a través de las cuales se pueden juzgar sus capacidades en el marco de una disciplina o materia de estudio. Estas producciones informan del proceso personal seguido por el estudiante, permitiéndole a él ya los demás ver sus esfuerzos y logros, en relación con los objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos previamente .

El portafolio del estudiante responde a dos aspectos esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje:

1. Implica una metodología de trabajo y estrategias didácticas en la interacción entre docente y discente.
2. Permite emitir una valoración más ajustada a la realidad que es difícil adquirir con otros instrumentos de evaluación más tradicionales que aportan una visión más fragmentada.

La rúbrica es una herramienta de orientación del aprendizaje a más de un instrumento de evaluación: permite otorgar sentido a todo el proceso ya que orienta el aprendizaje del estudiante al tiempo que le permite compartir, consensuar y articular los criterios y la propuesta de evaluación con el profesor, facilitando así la tutoría.

10. CRITERIOS DE PROMOCIÓN, PERMANENCIA Y CALIFICACIÓN

10.1 Criterios de promoción y permanencia

El **decreto 159/2007** establece los criterios de promoción y permanencia para las enseñanzas elementales:

Artículo 16. Promoción

1. Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado la totalidad de las asignaturas de cada curso o tengan evaluación negativa en una asignatura como máximo. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente. Para el resto de asignaturas, los centros establecerán en sus proyectos educativos, los criterios para la recuperación de las mismas. En ningún caso se podrá calificar la asignatura motivo de promoción sin haber aprobado la asignatura pendiente.
2. Los alumnos que al término del cuarto curso tuvieran pendientes de evaluación positiva tres o más asignaturas, deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o en dos asignaturas, sólo será preceptivo cursar las asignaturas pendientes.

Artículo 17. Límite de permanencia

1. El límite de permanencia en las enseñanzas elementales de música será de cinco años. El alumno no podrá permanecer más de dos años en el mismo curso.
2. La conselleria competente en materia de educación, podrá autorizar, con carácter excepcional, que determinados alumnos puedan ampliar un año más el límite de permanencia en supuestos de enfermedad grave u otras circunstancias que merezcan similar consideración y que impidan el normal desarrollo de los estudios .

El decreto 158/2007 establece los criterios de promoción y permanencia para las enseñanzas profesionales:

Artículo 17. Promoción

1. Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado la totalidad de las asignaturas de cada curso o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a práctica instrumental o canto, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente si forma parte del mismo.

En el resto de casos los alumnos deberán asistir a las clases de las asignaturas no superadas en el curso anterior.

2. La calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción de un alumno en el curso siguiente.
3. Los alumnos que al término del 6º curso tuvieran pendientes de evaluación positiva tres o más asignaturas deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas, sólo será preceptivo cursar las asignaturas pendientes.

Artículo 18. Límite de permanencia

1. El límite de permanencia en las enseñanzas profesionales de música será de ocho años. El alumno no podrá permanecer más de dos años en el mismo curso, salvo en 6º curso, hasta completar el límite de permanencia.
2. La conselleria competente en materia de educación podrá autorizar, con carácter excepcional, que determinados alumnos puedan ampliar un año más el límite de permanencia en supuestos de enfermedad grave u otras circunstancias que merezcan similar consideración y que impidan el normal desarrollo de los estudios.

10.2 Criterios de calificación

Los resultados de la evaluación final de las diferentes asignaturas que componen el currículo se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Los resultados de la evaluación, y en su caso las calificaciones, se expresarán en los siguientes términos:

- o Insuficiente: 1, 2, 3 o 4
- o Suficiente: 5
- o Bien: 6
- o Notable: 7 u 8
- o Excelente: 9 o 10.

La calificación será la expresión numérica de la evaluación y responderá a la ponderación sobre el cumplimiento de los mínimos exigidos en el desarrollo de las competencias programadas. Se concretarán de la siguiente manera: competencia insuficiente (1 a 4), mínima (5-6), media (7-8) y avanzada (9-10)

11. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las pruebas extraordinarias tienen por objeto ofrecer al alumnado la posibilidad de obtener calificación positiva en aquellas asignaturas no superadas en la convocatoria ordinaria, tanto las que se correspondan con el curso escolar que finaliza, como las pendientes de cursos anteriores.

Las pruebas extraordinarias para la recuperación de las asignaturas que hubiesen tenido evaluación negativa en la convocatoria ordinaria se celebrarán en el mes de julio. Los Departamentos didácticos definirán la estructura y contenido de las pruebas extraordinarias correspondientes a cada una de las asignaturas del currículo en cada curso, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado siguiente.

El alumno interpretará los mínimos exigibles para promocionar el curso al que se examina establecidos en la presente programación.

La prueba será realizada por el profesor de la especialidad. El alumno tendrá que contar con pianista acompañante si el repertorio a interpretar así lo requiere.

Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que se apliquen en el curso.

Las actividades de recuperación se orientarán al trabajo de los propios contenidos, o de contenidos alternativos que refuercen los procesos de aprendizaje realizados. Deberán proponerse para el estudio de esos contenidos, actividades que contribuyan a desarrollar el nivel mínimo de competencia requerido.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las enseñanzas instrumentales en los conservatorios tienen un carácter individualizado porque se imparten, en la mayoría de los casos, de forma individual a cada alumno. Esta característica facilita enormemente cualquier medida correctora que desee aplicarse de forma personalizada, sin que ello repercuta en otros alumnos.

Ahora bien, en el caso de los alumnos que necesiten una adaptación curricular específica se realizará una adaptación curricular individualizada.

Las actuaciones que pueden programarse en este sentido son fundamentalmente de dos tipos: medidas de refuerzo (para aquellos alumnos que estén por debajo del nivel medio y tengan problemas de adaptación al ritmo de aprendizaje) o de ampliación (para alumnas que estén muy por encima del nivel medio y necesitan un mayor estímulo para no perder la motivación y poder así desarrollar todas sus capacidades). Las medidas de refuerzo y ampliación se basarán fundamentalmente en una modificación de la metodología y de los recursos.

Medidas de refuerzo:

- Práctica de aquellos apartados técnicos que el alumno necesite reforzar.
- Modificación de la metodología utilizada.
- Trabajo de ejercicios específicos personalizados.
- Uso de repertorio bibliográfico alternativo que presente menor dificultad y sea más progresivo.
- Asesoramiento de especialistas: psicólogos, logopedas, fisioterapeutas, etc.

Medidas de ampliación:

- Estudio de nuevo repertorio bibliográfico.
- Desarrollo de procedimientos técnicos ya trabajados e introducción de algunos nuevos.
- Práctica de algunos contenidos menos desarrollados en la programación como la improvisación o introducción a nuevos géneros musicales, etc.

Hay que contemplar también la posibilidad de realizar adaptaciones curriculares individualizadas (ACI) en los casos en los que el alumnado presente graves problemas para conseguir los objetivos y contenidos marcados en la programación. Para ello podemos contemplar dos posibilidades, realizar adaptaciones curriculares individualizadas significativas (modificación substancial del currículo) o no significativas (modificación parcial del currículo).

En los decretos autonómicos 158/2007 y 159/2007 se contemplan unas normas previstas para alumnos con discapacidad. Aparecen en la única disposición adicional del citado decreto:

Alumnado con discapacidad y atención a la diversidad

1. *La conselleria competente en materia de educación, adoptará las medidas oportunas para la adaptación del currículo a las necesidades del alumnado con discapacidad y facilitará su acceso a estas enseñanzas.*
2. *La conselleria competente en materia de educación, a propuesta de los centros educativos, autorizará las adaptaciones necesarias para permitir la realización de la prueba específica de ingreso a las personas con discapacidad que opten a ella.*
3. *Aquellos alumnos con discapacidades que superen las pruebas específicas y se hayan matriculado, serán objeto de un adecuado seguimiento por el grupo de profesores. Los centros que escolaricen a alumnos con discapacidad dispondrán de los recursos necesarios, humanos y materiales, para atender el proceso de enseñanza/aprendizaje.*

13.USO DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y DE LAS TIC

Los medios audiovisuales tienen una aplicación didáctica muy clara en el aula de trompeta. Las grabaciones en vídeo nos permiten varias posibilidades:

- Observación y corrección de errores en la postura corporal y colocación con el instrumento, además de otro tipo de errores técnicos.
- Análisis crítico de las interpretaciones realizadas por los alumnos en clase o en las audiciones.
- Configuración de un portafolio con los vídeos y otro tipo de trabajos del alumno.

Las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) aportan innumerables aplicaciones didácticas:

- Creación de bases de datos sobre obras, autores, bibliografía, etc.
- Utilización de programas de edición musical: Finale , Sibelius , etc.
- Empleo de programas de secuenciación para grabar programas de los alumnos.
- Uso de programas de edición de vídeo para editar las intervenciones de los alumnos en audiciones, conciertos, recitales u otro tipo de eventos: Pinnacle Studio, Sonny Vegas, Movie Maker , etc.
- Aplicaciones de Internet: consultas, Youtube , etc.

14.PLAN DE CONVIVENCIA

El CPMA tiene como objetivo principal en el Plan de Convivencia, conseguir un clima de centro basado en el respeto, en la comunicación fluida, abierta y sincera entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, que sea facilitador del trabajo escolar, y donde se sienten seguros y respetados. El equipo docente no sólo se centrará en la enseñanza de las habilidades académicas, sino que además, en la de normas, actitudes y valores, como el respeto, la no violencia, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad , la democracia, entre otros.

El procedimiento será establecer unos claros límites de tolerancia, con unos modelos unánimes frente a situaciones que dificultan la violencia escolar.

La actitud será empática. Se adoptará una actitud positiva de ayuda al alumnado y favorecedora de la autoestima del alumno/ay creación de compromisos.

La principal medida de actuación será la prevención, mediante la planificación, y desarrollar acciones y actividades para facilitar las relaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa. Conseguir estos valores significa:

- Que el alumno, tenga la edad que tenga , condición, origen, capacidad o cualquier otra característica personal, tiene derecho a ser educado en un clima que le ofrezca seguridad y le permita desarrollar al máximo sus potenciales.
- Que el profesorado tiene derecho a ser secundado y respetado en su labor, con la autoridad que su función exige.
- Que todos los miembros de la Comunidad Escolar gocen de libertad de expresión sin riesgo a ser discriminados, y sin más límite que el respeto al otro.
- Que la Comunidad Educativa garantice que todos sus miembros conozcan sus derechos y responsabilidades.
- Que los conflictos deben ser resueltos con la colaboración de todos los miembros de la Comunidad Educativa, de forma constructiva y sin violencia.
- Que todo caso de violencia será investigado y tratado con la mayor diligencia.
- Que este centro educativo forma parte de la comunidad local, por lo que la cooperación y el intercambio de información con otras entidades locales o educativas serán esenciales para la prevención y la resolución de problemas.

El CPMA ofrecerá a su alumnado un lugar donde cada uno de ellos/as pueda :

- Aprender conocimientos curriculares.
- Aprender a pensar correctamente: desarrollando estrategias para aplicar el conocimiento de forma eficaz.
- Aprender a saber convivir: Habilidades de relación interpersonal, como la colaboración, comunicación, solidaridad, respeto a las normas y corresponsabilidad .
- Aprender a ser persona: formando un concepto de sí mismo y una identidad personal ajustada para el desarrollo equilibrado de su personalidad.

15. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

15.1 Competencias Específicas

1. Flexibilidad

Cambiar de armónico con posición fija. Atar intervalos de 3a.

2. Registro

Dominar una extensión de una octava 8s. En picado y atado

3. Emisión y articulación

Correcta respiración y paso del aire tanto en picado como en atado. Empezar el trabajo en, ***p, f, crescendo y mar.***

4. Digitación

Coordinación y velocidad adaptada al nivel, en picado y atado y también con las tonalidades de DOM. También en la escala cromática (una 8a.).

5. Interpretación

Comprensión lectora e interpretación de todas las indicaciones de la partitura referidas a la agógica y dinámica, en su nivel. Atendiendo también a la posición corporal dentro del aula y las audiciones.

6. Aprendizaje significativo

Progreso en las competencias específicas y aplicación en las partituras (ejercicios y canciones) a trabajar.

Trabajo fuera del aula dirigido a la consecución de las distintas competencias específicas y generales, valorando la importancia del aprendizaje autónomo.

15.2 Objetivos específicos y su relación con las Competencias Específicas

OBJETIVOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS					
	1	2	3	4	5	6
1. Conocimiento de la trompeta, sus partes y funcionamiento. Aprender a cuidar y respetar el instrumento.						X
2. Respiración natural, amplia y una correcta utilización del diafragma.			X			
3. Adquirir una posición equilibrada y lo más natural posible del cuerpo.	X					
4. Embocadura correcta.			X			

5. Sonido cuidado y controlado.			X		
6. Emisión correcta.			X		
7. Diferenciación entre el atado y el picado.					X
8. Agilidad en el cambio de notas (registro)		X			
9. Control de la digitación del instrumento.				X	
10. Conocimiento de las figuras: redonda, blanca, negra, corcheas y sus silencios.					X
11. Escalera de Do M y La m . Escalera cromática.	X	X	X		
12. Lectura a vista de pequeños fragmentos.					X
13. Tocar alguna pieza sencilla en, al menos, una audición pública.					X
14. Motivación para aprender.					X
15. Superar los estudios, ejercicios y pequeñas piezas (solo o con otro instrumento) fijadas para el curso.					
16. Hábito de estudio diario.					X

15.3Distribución temporal

1r. Trimestre

- Visualizar las distintas partes del instrumento a través de un DVD, de Internet.
- Practicar el montaje y desmontaje del instrumento.
- Limpieza y engrasado de las bombas con crema o sustancias similares.
- Limpieza y engrasado de los pistones con aceite por pistones.
- Limpieza detenidamente todo el instrumento con una bayeta, especialmente las zonas que han estado en contacto con el sudor de las manos.
- Colocación de la embocadura y producción del sonido: formación de una columna de aire, vibración en los labios, amplificación de esa vibración en el instrumento a través de la boquilla.
- El profesor, a través de una serie de ejercicios técnicos básicos (ejercicios de relajación corporal, respiración, sonido, flexibilidad, escaleras, etc.).
- Practicar la vibración con la boquilla, imitando un sonido de referencia.
- Practicar de forma muy sencilla la relajación corporal.
- Aplicar una correcta posición corporal y autocorregir los problemas frente al espejo.
- Trabajo de la digitación elemental
- Practicar alternativamente ejercicios melódicos muy breves y sencillos 1) con la boquilla y 2) el instrumento a fin de comprobar que la vibración se hace exactamente igual.
- Trabajar la articulación (picado) de memoria, mediante notas repetidas (blancas, negras y más adelante corcheas)
- Diseño de un plan de trabajo diario adaptado a las necesidades y tiempo.
- El alumno desarrollará la creatividad musical elaborando sus propios ejercicios sobre los aspectos técnicos e interpretativos que se abordan en éste o en sucesivos aprendizajes.
- Yo y mi trompeta 1 (Ed. Piles)
 - Unidades 1 a 3

2º Trimestre

- Actividades de recuerdo y ampliación del trabajo realizado en el primer trimestre.
- Ejercicios de emisión y sonido (combinando distintos valores de duración)
- Aplicar una correcta posición corporal y autocorregir los problemas frente al espejo.
- Interpretar alternativamente (1r profesor y 2n alumno) un mismo fragmento musical muy sencillo y apreciar las diferencias de sonido.
- Ejercicios sobre la respiración para el desarrollo de la columna de aire: cómo centrar el aire y cómo proyectarlo adecuadamente.

- Trabajar la vibración con la boquilla, cuidando que el sonido se produzca sin forzar, de forma muy natural, al igual que con el instrumento.
- Practicar alternativamente ejercicios melódicos muy breves y sencillos 1) con la boquilla y 2) el instrumento a fin de comprobar que la vibración se hace exactamente igual.
- Trabajar la articulación (picado) de memoria, mediante notas repetidas (blancas, negras y más adelante corcheas)
- Trabajar la emisión en ejercicios de notas largas (redondas o blancas), haciendo hincapié en la sincronización entre la lengua y la columna de aire.
- Lectura a primera vista de la obra que trabajaremos.
- Estudio de ejercicios en dinámica de fuerte y piano.
- Yo y mi trompeta 1 (Ed. Piles)
 - Unidades 4 a 6

3º. Trimestre

- Actividades de recuerdo y recapitulación sobre todo el trabajado realizado durante el segundo trimestre.
- Explicación del profesor sobre los conceptos de exposición/reexposición.
- Desarrollo de la escala cromática mediante las combinaciones 0,2, 1, 12, 23, 13, 123.
- La adaptación de la respiración al fraseo en el discurso musical de la obra: análisis previo y toma de decisiones, equilibrio entre la necesidad física y la conveniencia musical, práctica y desarrollo del fiato .
- Yo y mi trompeta 1 (Ed. Piles)
 - Unidades 7 y 8

Ejercicios propuestos por el profesor (notas largas y flexibilidad).

Escalas cromáticas, hasta 1 alteraciones, con terceras, Mayores y menores, al menos las de una alteración de memoria.

Lecturas a 1a vista a nivel del curso.

15.4 Evaluación

Instrumentos de evaluación

Herramientas de evaluación	Registro	Criterios de calificación
TRABAJO DE CLASE	Trabajo de clase en casa.	50%

1) Diario	Progresión	40%
2) Actitud		10%
EXAMEN	Muestra de resultados del trabajo realizado	35%
1) Técnica		15%
2) Estudios	Valoración de la interpretación y actitud	20%
AUDICIÓN		15%
1) Interpretación	Valoración de la interpretación y actitud	10%
2) Actitud		5%

15.5 ACTIVIDADES ACADÉMICAS CONJUNTAS

Para garantizar una educación integral del alumnado que persiga la calidad de la enseñanza, no debemos contemplar únicamente las actuaciones estrictamente académicas, para que éstas no abarquen todas las posibilidades educativas y formativas. Debemos pensar en promover actividades conjuntas surgidas de la coordinación didáctica entre departamentos, incluso organizando actividades con otros centros o instituciones académicas. Desde esta asignatura se intentará propiciar esa sinergia y colaborar en proyectos comunes que aporten unos evidentes beneficios didácticos y artísticos.

Los alumnos participarán en las actividades conjuntas con otros departamentos organizadas por el centro y recogidas en la programación cultural que a su vez forma parte de la programación general anual del centro. Citemos a continuación de manera general algunas de ellas:

- Participación esporádica de algún alumno en algún concierto de la programación cultural.
- Participación en actividades artísticas y en el concierto de graduación de fin de curso.
- Los alumnos de trompeta están también a disposición del centro para colaboraciones extraordinarias organizadas por los profesores de música de cámara o de orquesta.

15.6 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

AUDICIONES

La asignatura de trompeta tiene previstas dos audiciones de la especialidad, aparte de las conjuntas citadas en el apartado anterior. Aparte organizamos audiciones de aula para los alumnos que preparan pruebas de acceso y para todo el alumnado de trompeta en general.

15.7 Bibliografía

AUTOR	OBRA	EDITORIAL
JF Michels	Método Completo	Marco Reift
J. Porret	Método Progresivo de Corneta y trompeta	Robert Martin
M. Ángel García Boscá	Yo y mi trompeta 1	Pilas

PORRITO: Si se utiliza este método, se pueden trabajar de dos a tres lecciones por semana dependiendo de la dificultad progresiva de las lecciones.

MICHEL: Si se utiliza este método, pueden trabajarse de dos a tres lecciones por semana dependiendo de la dificultad progresiva de las lecciones.

15.8 Obras

AUTOR	OBRA	EDITORIAL
L.Picavais	Hacia el porvenir	Gerard Billaudot
L.Picavais	Premieras Suces	Gerard Billaudot
W. Van Dorsselaer	Las Olympiadas	Gerard Billaudot

W. Van Dorsselaer	Au Chateau De Chantilly	Gerard Billaudot
J. Porret	1er Mini Concertino	Robert Martín
J. Porret	1 donde Mini Concertino	Robert Martín
Vallado , C.	Bravo trumpito	Boosey & Hawkes

16. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

16.1 Competencias Específicas

1. Flexibilidad

Cambia de armónicos con posición fija. ligar intervalos de 3rs. y de 4ts.

2. Registro

Dominar una extensión desde el la2 hasta el Fa4. En picado y atado

3. Emisión

Correcta respiración y paso de aire en picado y atado. Empezar el trabajo en *p, f, crescendo y marcato*.

4. Digitación

Coordinación y velocidad adaptada al nivel, en picado y ligado en tonalidades de hasta dos alteraciones. También en la escala cromática (una 8a.).

5. Interpretación

Comprensión lectora e interpretación de todas las indicaciones de la partitura referidas a la agogía y dinámica, en su nivel. Atendiendo también a la posición corporal dentro del aula y las audiciones.

6. Aprendizaje significativo

Progreso en las competencias específicas y aplicación en las partituras (ejercicios y canciones) a trabajar. Trabajo fuera del aula dirigido a la consecución de las distintas competencias específicas y generales, valorando la importancia del aprendizaje autónomo.

16.2 Objetivos específicos y su relación con las Competencias Específicas

OBJETIVOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS					
	1	2	3	4	5	6
1. Conocimiento de la trompeta, sus partes y funcionamiento. Aprender a cuidar y respetar el instrumento.						X
2. Respiración natural, amplia y una correcta utilización del diafragma.			X			
3. Adquirir una posición equilibrada y lo más natural posible del cuerpo.	X					
4. Embocadura correcta.			X			
5. Sonido cuidado y controlado.			X			
6. Emisión correcta.			X			
7. Diferenciación entre el atado y el picado.					X	
8. Agilidad en el cambio de notas (registro)	X					
9. Control de la digitación del instrumento.				X		
10. Conocimiento de las figuras: redonda, blanca, negra, corcheas y sus silencios.					X	

11. Escalera de Do M y La m . Escalera cromática.		X	X	X		
12. Lectura a vista de pequeños fragmentos.					X	
13. Tocar alguna pieza sencilla en, al menos, una audición pública.					X	
14. Motivación para aprender.						X
15. Superar los estudios, ejercicios y pequeñas piezas (solo o con otro instrumento) fijadas para el curso.						
16. Hábito de estudio diario.						X

16.3 Distribución Temporal

1r. Trimestre

- Comentario entre profesor y alumno sobre las ventajas que reporta tener unos correctos hábitos de estudio.
- Elaboración conjunta, entre profesor y alumno, de un plan de trabajo diario adaptado a las necesidades y tiempo disponible del alumno. Incluirá: calentamiento previo (warm up), estudio técnico básico y trabajo de estudios/obras.
- El profesor enseñará el uso de los medios de corrección y su aplicación didáctica. Practicará los ejercicios anteriores junto al alumno. Insistirá en el uso de recursos que pueden ser de ayuda: espejo, afinador, metrónomo, acceso a grabaciones en audio y vídeo.
- Explicación sobre el significado y función de la armadura y el compás.
- Elaboración de un plan de trabajo en distintas fases, entre profesor y alumno, para acometer el estudio de la obra.
- Trabajo de los problemas técnicos suscitados en la obra: sonido, emisión, uso de las posiciones...

- Ejercicios de notas largas y de notas repetidas con dinámicas distintas (las que aparecen en la obra) con la ayuda del metrónomo.
- Tocar la obra por fragmentos, prestando especial atención a la claridad de la emisión, la calidad del sonido y la afinación.
- Analizar la obra y detectar las repeticiones de secciones o motivos musicales, imitaciones de frases, etc.
- Desarrollar la percepción auditiva mediante la concentración en su propia práctica instrumental ya través de la escucha habitual de música, realizando audiciones de obras en las que el trompeta tenga un especial protagonismo.
- A partir de un motivo musical representativo de la obra, el alumno intentará crear otro que se ajuste al contexto de la obra.
- Lectura a primera vista de la obra que trabajaremos.
- Yo y mi trompeta 2 (Ed. Piles)
- Unidades 1 a 3

2º. Trimestre

- Se seguirá el mismo proceso del trimestre anterior con las mismas actividades aplicadas en el aprendizaje de una nueva obra.
- Yo y mi trompeta 2 (Ed. Piles)
 - Unidades 4 a 6

3º. Trimestre

- Actividades de recuerdo y ampliación del trabajo realizado en el segundo trimestre.
- Ejercicios de emisión y sonido (combinando distintos valores de duración) en posición fija.
- Estudio de los ejercicios anteriores en las siguientes dinámicas: mf , f, p, crescendo y diminuendo . Desarrollo del concepto de empuje vertical y del soporte del aire.
- Yo y mi trompeta 2 (Ed. Piles)
 - Unidades 7 y 8

Ejercicios propuestos por el profesor (notas largas y flexibilidad).

Escalas cromáticas, hasta 2 alteraciones, con terceras, Mayores y menores, al menos las de una alteración de memoria.

Lecturas a 1a vista a nivel del curso.

16.4 Evaluación

Herramientas de evaluación	Registro	Criterios de calificación
TRABAJO DE CLASE		50%
1) Diario	Trabajo de clase en casa. Progresión	40%
2) Actitud		10%
EXAMEN		35%
1) Técnica	Muestra de resultados del trabajo realizado	15%
2) Estudios		20%
AUDICIÓN		15%
1) Interpretación	Valoración de la interpretación y actitud	10%
2) Actitud		5%

16.5 ACTIVIDADES ACADÉMICAS CONJUNTAS

Para garantizar una educación integral del alumnado que persiga la calidad de la enseñanza, no debemos contemplar únicamente las actuaciones estrictamente académicas, para que éstas no abarquen todas las posibilidades educativas y formativas. Debemos pensar en promover actividades conjuntas surgidas de la coordinación didáctica entre departamentos, incluso organizando actividades con otros centros o instituciones académicas. Desde esta asignatura se intentará propiciar esa sinergia y colaborar en proyectos comunes que aporten unos evidentes beneficios didácticos y artísticos.

Los alumnos participarán en las actividades conjuntas con otros departamentos organizadas por el centro y recogidas en la programación cultural que a su vez forma parte de la programación general anual del centro. Citemos a continuación de manera general algunas de ellas:

- Participación esporádica de algún alumno en algún concierto de la programación cultural.
- Participación en actividades artísticas y en el concierto de graduación de fin de curso.
- Los alumnos de trompeta están también a disposición del centro para colaboraciones extraordinarias organizadas por los profesores de música de cámara o de orquesta.

16.6 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

AUDICIONES

La asignatura de trompeta tiene previstas dos audiciones de la especialidad, aparte de las conjuntas citadas en el apartado anterior. Aparte organizamos audiciones de aula para los alumnos que preparan pruebas de acceso y para todo el alumnado de trompeta en general.

16.7 Bibliografía

ESCALERAS: Mayores hasta dos alteraciones, con sus relativas menores (naturales, armónicas y melódicas)

AUTOR	OBRA	EDITORIAL
M. Ángel García Boscá	Yo y mi trompeta 2	Pilas
JF Michels	Método Completo	Marco Reift
J. Porret	Método Progresivo de Corneta y trompeta	Robert Martin

PORRITO: Si se utiliza este método, se pueden trabajar de dos a tres lecciones mínimo por semana dependiendo de la dificultad progresiva de las lecciones.

MICHEL: Si se utiliza este método, pueden trabajarse de dos a tres lecciones mínimo por semana dependiendo de la dificultad progresiva de las lecciones.

16.8 Obras

AUTOR	OBRA	EDITORIAL
P. Constante	Minuto	Alphonse Leduc
E.Baudrier	Andante te allegro conmodo	Gerard Billaudot
P. Bigot	Comptime	Gerard Billaudot
Dorsselaer , WV	Ave Chateau de Chantilly	Gerard Billaudot
Picavais , L.	Premier succes	Gerard Billaudot
J. Porret	4º Mini concertino	Robert Martin
C. Norton	Microjazz 2	Ed.Boosey & Hawkes
Vallado , C.	Bravo trumpito	Boosey & Hawkes

17. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

17.1 Competencias Específicas

1. Flexibilidad

Cambiar de armónico con posición fija. ligar intervalos de 3a y 4a.

2. Registro

Dominar una extensión desde el Sol 2 hasta el Sol 4. En picado y atado

3. Emisión

Correcta respiración y de aire en picado y atado. Empezar el trabajo en *p, f, crescendo y marcato*.

4. Digitación

Coordinación y velocidad adaptada al nivel, en picado y atado en tonalidades hasta 3 alteraciones con sus relativos menores.

5. Interpretación

Comprensión lectora e interpretación de todas las indicaciones de la partitura referidas a la agógica y dinámica, en su nivel. Atendiendo también a la posición corporal dentro del aula y las audiciones.

6. Aprendizaje significativo

Progreso en las competencias específicas y aplicación en las partituras (ejercicios y canciones) a trabajar. Trabajo fuera del aula dirigido a la consecución de las distintas competencias específicas y generales, valorando la importancia del aprendizaje autónomo.

17.2 Objetivos específicos y su relación con las Competencias Específicas

OBJETIVOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS					
	1	2	3	4	5	6
1. Conocimiento de la trompeta, sus partes y funcionamiento. Aprender a cuidar y respetar el instrumento.						X
2. Respiración natural, amplia y una correcta utilización del diafragma.			X			
3. Adquirir una posición equilibrada y lo más natural posible del cuerpo.	X					
4. Embocadura correcta.			X			
5. Sonido cuidado y controlado.			X			
6. Emisión correcta.			X			
7. Diferenciación entre el atado y el picado.					X	
8. Agilidad en el cambio de notas (registro)	X					
9. Control de la digitación del instrumento.				X		
10. Conocimiento de las figuras: redonda, blanca, negra, corcheas y sus silencios.					X	
11. Escalera de Do M y La m . Escalera cromática.	X	X	X			
12. Lectura a vista de pequeños fragmentos.					X	
13. Tocar alguna pieza sencilla en, al menos, una audición pública.					X	
14. Motivación para aprender.						X

15. Superar los estudios, ejercicios y pequeñas piezas (solo o con otro instrumento) fijadas para el curso.						
16. Hábito de estudio diario.						X

17.3Distribución Temporal

1r. Trimestre

- Elaboración conjunta, entre profesor y alumno, de un plan de trabajo diario adaptado a las necesidades y tiempo disponible del alumno. Incluirá: calentamiento previo (warm up), estudio técnico y trabajo de estudios/obras.
- El profesor enseñará el uso de los medios de corrección y su aplicación didáctica. Practicará los ejercicios anteriores junto al alumno. Insistirá en el uso de recursos que pueden ser de ayuda: espejo, afinador, metrónomo, acceso a grabaciones en audio y vídeo.
- El profesor estimulará al alumno para el consumo de la música (a través de la asistencia a conciertos, escucha de CDs , visualización de Dvds) y sus ventajas para su formación.
- Yo y mi trompeta 2
 - Unidad 9
- Clarke
 - estudio 1 del 1 al 20 con articulaciones
- J. B.Arban
 - Pág.12
- Las Arpèges de trompettiste
 - Pág. 5 a 9

2º. Trimestre

- El alumno repasará junto al profesor cada uno de los ejercicios del plan de trabajo. Después de la realización de cada ejercicio el alumno juzgará qué aspectos es necesario mejorar. Se realizarán actividades de desarrollo o ampliación de los contenidos trabajados en caso de que se compruebe una evolución del alumno.
- El alumno desarrollará la creatividad musical proponiendo y elaborando sus propios ejercicios sobre los aspectos técnicos e interpretativos que se abordan en éste o en sucesivos aprendizajes. El profesor supervisará estos ejercicios.
- Yo y mi trompeta 2
 - Pág. 182 a 185

- Clarke
 - estudios 2 hasta 3 alteraciones con articulaciones
- JBarban
 - Pág.13
- Las Arpèges de trompettiste
 - Pág. 9 a 14

3º. Trimestre

- Volveremos a insistir en el repaso de los diferentes ejercicios del plan de trabajo para consolidar y sintetizar los conocimientos aprendidos. Esta labor nos servirá de actividad de evaluación. Se realizarán actividades de ampliación y resumen de los contenidos trabajados.
- Yo y mi trompeta 2
 - Pág. 186 a 189
- Clarke
 - estudios 3 hasta 3 alteraciones con articulaciones
- JBarban
 - Pág.14
- Las Arpèges de trompettiste
 - Pág. 14 a 16

Ejercicios propuestos por el profesor (notas largas y flexibilidad).

Escalas cromáticas, hasta 3 alteraciones, con terceras, Mayores y menores, al menos las de una alteración de memoria.

Lecturas a 1a vista a nivel del curso.

17.4 Evaluación

Herramientas de evaluación	Registro	Criterios de calificación
TRABAJO DE CLASE		50%
1) Diario	Trabajo de clase en casa. Progresión	40%
2) Actitud		10%

EXAMEN	Muestra de resultados del trabajo realizado	35%
1) Técnica		15%
2) Estudios		20%
AUDICIÓN	Valoración de la interpretación y actitud	15%
1) Interpretación		10%
2) Actitud		5%

17.5 Actividades académicas conjuntas

Para garantizar una educación integral del alumnado que persiga la calidad de la enseñanza, no debemos contemplar únicamente las actuaciones estrictamente académicas, para que éstas no abarquen todas las posibilidades educativas y formativas. Debemos pensar en promover actividades conjuntas surgidas de la coordinación didáctica entre departamentos, incluso organizando actividades con otros centros o instituciones académicas. Desde esta asignatura se intentará propiciar esa sinergia y colaborar en proyectos comunes que aporten unos evidentes beneficios didácticos y artísticos.

Los alumnos participarán en las actividades conjuntas con otros departamentos organizadas por el centro y recogidas en la programación cultural que a su vez forma parte de la programación general anual del centro. Citemos a continuación de manera general algunas de ellas:

- Participación esporádica de algún alumno en algún concierto de la programación cultural.
- Participación en actividades artísticas y en el concierto de graduación de fin de curso.
- Los alumnos de trompeta están también a disposición del centro para colaboraciones extraordinarias organizadas por los profesores de música de cámara o de orquesta.

17.6 Actividades complementarias y extraescolares

AUDICIONES

La asignatura de trompeta tiene previstas dos audiciones de la especialidad, aparte de las conjuntas citadas en el apartado anterior. Aparte organizamos audiciones de aula para los alumnos que preparan pruebas de acceso y para todo el alumnado de trompeta en general.

17.7 Bibliografía

ESCALERAS: Mayores hasta 3 alteraciones, con sus relativas menores (naturales, armónicas y melódicas)

AUTOR	OBRA	EDITORIAL
M. Ángel García Boscá	Yo y mi trompeta 2	Pilas
J. Porret	Método Progresivo de Corneta y trompeta	Robert Martin
HL Clarke	Technical studies	C. Fischer
JB Arban	Metodo de trompeta	Tico ediciones
Guy Aptel	Las Arpèges de trompettiste	Gérard Billaudot

PORRITO: Si se utiliza este método, se pueden trabajar de dos a tres lecciones mínimo por semana dependiendo de la dificultad progresiva de las lecciones.

17.8 Obras

AUTOR	OBRA	EDITORIAL
Dorsselaer , WV	Las Olympiadas	Leduc
Ghidoni , A.	Premieros conciertos	Leduc
Grimal, R.	Arabesca	Boileau .
Friboulet , G.	Gaminería	Leduc
C. Norton	Microjazz 2	Ed.Boosey & Hawkes
Vallado , C.	Bravo trumpito	Boosey & Hawkes

18. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

18.1 Competencias Específicas

1. Flexibilidad

Cambiar de armónico con la misma posición. Ligar intervalos de 3º y 4º.

2. Registro

Dominar una extensión desde el Sol 2 hasta el La 4. En picado y atado

3. Emisión

Correcta respiración y p de aire en picado y atado. Empezar el trabajo en *p, f, crescendo y marcati*.

4. Digitación

Coordinación y velocidad adaptada al nivel, en picado y atado las tonalidades hasta 4 alteraciones y sus relativos menores.

5. Interpretación

Comprensión lectora e interpretación de todas las indicaciones de la partitura referidas a la agogía y dinámica, en su nivel. Atendiendo también a la posición corporal dentro del aula y las audiciones.

6. Aprendizaje significativo

Progreso en las competencias específicas y aplicación en las partituras (ejercicios y canciones) a trabajar. Trabajo fuera del aula dirigido a la consecución de las distintas competencias específicas y generales, valorando la importancia del aprendizaje autónomo.

18.2 Objetivos específicos y su relación con las Competencias Específicas

OBJETIVOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS					
	1	2	3	4	5	6
1. Conocimiento de la trompeta, sus partes y funcionamiento. Aprender a cuidar y respetar el instrumento.						X
2. Respiración natural, amplia y una correcta utilización del diafragma.			X			
3. Adquirir una posición equilibrada y lo más natural posible del cuerpo.	X					
4. Embocadura correcta.			X			
5. Sonido cuidado y controlado.			X			
6. Emisión correcta.			X			
7. Diferenciación entre el atado y el picado.					X	
8. Agilidad en el cambio de notas (registro)	X					

9. Control de la digitación del instrumento.				X		
10. Conocimiento de las figuras: redonda, blanca, negra, corcheas y sus silencios.					X	
11. Escalera de Do M y La m . Escalera cromática.	X	X	X			
12. Lectura a vista de pequeños fragmentos.					X	
13. Tocar alguna pieza sencilla en, al menos, una audición pública.					X	
14. Motivación para aprender.						X
15. Superar los estudios, ejercicios y pequeñas piezas (solo o con otro instrumento) fijadas para el curso.						
16. Hábito de estudio diario.						X

18.3Distribución Temporal

1r. Trimestre

- Escuchar música grabada de distintos intérpretes prestigiosos del trompeta y valorar las diferencias de sonido entre ellos.
- Interpretar alternativamente (1er profesor y 2º alumno) idénticos fragmentos musicales sencillos y apreciar las diferencias de sonido.
- Desarrollar la relajación corporal mediante la técnica de la relajación progresiva de Jakobson . Este ejercicio lo iremos ampliando de forma gradual e intentando conseguir relajarnos con menos tiempo y con mayor exposición a interferencias externas.
- Controlar la posición corporal en la práctica instrumental (de pie y sentado) para obtener el mejor rendimiento posible en la interpretación.
- Ejercicios de respiración para desarrollar la inspiración.
- Ejercicios sobre la espiración para el desarrollo de la columna de aire: cómo centrar el aire y cómo proyectarlo adecuadamente.
- Trabajar la vibración con el filtro, cuidando que el sonido se produzca sin forzar, de forma muy natural, al igual que con el instrumento.

- Practicar alternativamente ejercicios melódicos muy breves y sencillos 1) con el filtro y 2) el instrumento a fin de comprobar que la vibración se hace exactamente igual.
- Trabajar la emisión en ejercicios de notas largas haciendo hincapié en la sincronización entre la lengua y la columna de aire.
- Estudio de intervalos de 3a a 8a (metrónomo negra = 60, figuras: blancas y negras).
- Trabajar la emisión (picado) de memoria, mediante notas repetidas (blancas, negras, corcheas y tresillos de corchea) en todas las posiciones.
- Estudio de todas las escalas mayores y menores armónicas (metrónomo negra = 60, figuras: negras, corcheas y semicorcheas). Además practicaremos los arpegios de cada tonalidad.
- Las Arpèges de trompettiste
 - Pág. 16 a 19
- Clarke
 - estudio 1 del 1 a 22 alteraciones con articulaciones
- JBarban
 - Pág. 18 a 22.
 - Pág. 39.
- G.Concone
 - Estudios 1 a 5

2º. Trimestre

- Actividades de recuerdo y ampliación del trabajo realizado en el primer trimestre.
- Ejercicios de emisión y sonido (combinando distintos valores de duración) en posición fija. Tendremos en cuenta los conceptos trabajados y desarrollaremos la idea del canto mental previo para centrar la entonación de las notas.
- Estudio de los ejercicios anteriores en las siguientes dinámicas: mf , f, ff , p, pp , crescendo y diminuendo . Desarrollo del concepto de empuje vertical y del soporte del aire.
- Las Arpèges de trompettiste
 - Pág. 20 a 21
- Clarke

- estudio 2 hasta 4 alteraciones con articulaciones
- **J. B.Arban**
 - Pág. 23 y 24.
 - Pág. 26.
 - Pág. 40.
- **G.Concone**
 - Estudios 6 a 10

3º. Trimestre

- Desarrollo de las actividades antes trabajadas incrementando la velocidad de ejecución, el contraste dinámico y el registro (hasta el Sib 4 si se puede).
- Actividades de recuerdo y recapitulación sobre todo el trabajado.
- Las Arpèges de trompettiste
 - Pág. 22 a 25 empezar de la pág. 25
- Clarke
 - estudios 3 hasta 4 alteraciones con articulaciones
- **JBARBAN**
 - Pág. 25.
 - Pág. 27.
 - Pág. 41.
- **G.Concone**
 - Estudios 11 a 15

18.4 Evaluación

Herramientas de evaluación	Registro	Criterios de calificación
TRABAJO DE CLASE		50%
1) Diario	Trabajo de clase en casa. Progresión	40%
2) Actitud		10%
EXAMEN	Muestra de resultados del trabajo	35%

1) Técnica	realizado	15%
2) Estudios		20%
AUDICIÓN	Valoración de la interpretación y actitud	15%
1) Interpretación		10%
2) Actitud		5%

18.5 Actividades académicas conjuntas

Para garantizar una educación integral del alumnado que persiga la calidad de la enseñanza, no debemos contemplar únicamente las actuaciones estrictamente académicas, para que éstas no abarquen todas las posibilidades educativas y formativas. Debemos pensar en promover actividades conjuntas surgidas de la coordinación didáctica entre departamentos, incluso organizando actividades con otros centros o instituciones académicas. Desde esta asignatura se intentará propiciar esa sinergia y colaborar en proyectos comunes que aporten unos evidentes beneficios didácticos y artísticos.

Los alumnos participarán en las actividades conjuntas con otros departamentos organizadas por el centro y recogidas en la programación cultural que a su vez forma parte de la programación general anual del centro. Citemos a continuación de manera general algunas de ellas:

- Participación esporádica de algún alumno en algún concierto de la programación cultural.
- Participación en actividades artísticas y en el concierto de graduación de fin de curso.
- Los alumnos de trompeta están también a disposición del centro para colaboraciones extraordinarias organizadas por los profesores de música de cámara o de orquesta.

18.6 Actividades complementarias y extraescolares

AUDICIONES

La asignatura de trompeta tiene previstas dos audiciones de la especialidad, aparte de las conjuntas citadas en el apartado anterior. Aparte organizamos audiciones de aula para los alumnos que preparan pruebas de acceso y para todo el alumnado de trompeta en general.

18.7 Bibliografía

ESCALERAS: Mayores hasta cuatro alteraciones, con sus relativas menores (naturales, armónicas y melódicas)

AUTOR	OBRA	EDITORIAL
HL Clarke	Technical studies	C. Fischer
JB Arban	Metodo de trompeta	Tico ediciones
Guy Aptel	Las Arpèges de trompettiste	Gérard Billaudot

G. Concone	Lyrical Studies	The Brass Press
------------	-----------------	-----------------

18.8Obras

AUTOR	OBRA	EDITORIAL
Ferrer Ferran	Eolo el rey	Rivera
J. Fiala	Divertimento in D	Faber música
A.Corelli	Sonata en F	G. Billaudot
F Veracini	Sonata en F	G. Billaudot
F. Constante	Minuto	A. Leduc
GP Telemann	Suite nº1	A. Leduc
Bigote , P.	Comptine	G. Billaudot
C. Norton	Microjazz 2	Ed.Boosey & Hawkes
Ghidoni , A.	Blue Nocturne	A. Leduc
Vallado , C.	Bravo trumpito	Boosey & Hawkes
J. Hook	Sonata nº 1	Boosey & Hawkes

19. RÚBRICA DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ENSEÑANZAS ELEMENTALES					%
CRITERIOS	AUN NO COMPETENTE (1-4)	COMPETENCIA BÁSICA (5-6)	COMPETENCIA MEDIA (7-8)	COMPETENCIA AVANZADA (9-10)	PESO
CONSECUCIÓN	1	2	3	4	
Respiración	No controla la respiración	La respiración es incompleta	La respiración es correcta pero no significativa	Respiración significativa para la interpretación	10%
Emisión	Dificultad en la emisión	Emisión clara pero no segura	Emisión segura y clara pero no en todo el ámbito	Dominio de la emisión	10%

Buzz (vibración de los labios)	Dificultad en la vibración	Vibración poco controlada en los labios	Dominio de la vibración pero no en todos los registros	Dominio de la vibración en todo el registro	5%
Registro	Por debajo del mínimo	Registro limitado en el grave y en el agudo	Registro limitado en el agudo	Registro adecuado al nivel	10%
Flexibilidad	Dificultad en el ligado de intervalos con posiciones fijas	Ata los intervalos muy lentamente	No hay uniformidad en el atado	Controla el atado de labio con posiciones fijas	5%
Coordinación Corporal/ motriz	No tiene autocontrol sobre los distintos espacios interpretativos	Está seguro en el aula pero no en el escenario	No tiene total seguridad en los distintos espacios interpretativos	Muestra un dominio en los diferentes espacios interpretativos	5%
Improvisación	No tiene dominio de la improvisación	Improvisa fragmentos muy cortos y sin continuidad	Controla la improvisación según tonalidades	Controla la improvisación en todos los ámbitos	5%
Proceso de aprendizaje	No tiene hábito de estudio ni es autónomo	Estudia pero no planifica las sesiones	Estudia bien si le guían en su aprendizaje	Tiene hábito de estudio y es autónomo	5%
Memoria significativa	No es capaz de memorizar	Memoriza fragmentos	Sólo memoriza las notas (ni agógica ni dinámica)	Dominio significativo de la memoria	5%
Afinación	No controla la afinación	Conoce los mecanismos de afinación pero no los utiliza de forma significativa	Utiliza los mecanismos para corregir la afinación pero no en todo el ámbito del registro	Dominio de la afinación	5%
Resistencia	Baja o nula	Por debajo de los mínimos	No es suficientemente para una clase de su nivel	Adecuado a su nivel	5%

Repertorio adaptado al nivel	No domina su repertorio	Toca pero no interpreta	Interpreta pero no respeta el estilo/periodo	Domina el repertorio en todos los ámbitos interpretativos	30%
-------------------------------------	-------------------------	-------------------------	--	---	-----

20. ACTIVIDADES Y PROTOCOLO PARA RECUPERAR LA ASIGNATURA

20.1 Protocolo

La recuperación de la asignatura de trompeta en las enseñanzas elementales tiene lugar en la clase de instrumento del siguiente curso escolar. El alumnado con la asignatura suspendida recibe una única clase semanal de trompeta, que se enfoca en la adquisición de los contenidos y objetivos del curso anterior. Una vez alcanzados éstos, se da por superada la asignatura y se inicia con el trabajo propio del curso.

El alumnado debe hacer un sobreesfuerzo para superar lo antes posible el curso anterior y poder continuar con el siguiente. Además, la adquisición de los contenidos y la consecución de los objetivos de una asignatura instrumental, como es el caso de trompeta, necesita tiempo y supone una inversión muy grande de horas de trabajo. Por eso, el profesorado prepara un dossier con trabajo para que el alumnado pueda practicar a lo largo de las vacaciones de verano y recuperar lo máximo posible.

20.2 Actividades de recuperación Elemental

Para recuperar un curso de enseñanzas elementales de trompeta se proponen las siguientes actividades:

MÍN	ACTIVIDADES			
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
1	Ejercicios de lectura a primera vista Práctica de la lectura de notas			
2	Trabajo de sonido con fragmentos musicales sencillos		Trabajo sonido y afinación juntas con fragmentos musicales sencillos	
3	Ejercicios de ritmo sobre notas repetidas			
7	-		Práctica de escaleras con las digitaciones	
TÉCNICA				
9	-	-	Rutina diaria centrada en la corrección de la boquilla	
10	Estudios que fomentan la conciencia de la respiración			

11	-	Estudios de articulación
12	Trabajo de piezas que combinan distintas dinámicas y registros	
SONIDO		
16	-	Práctica de melodías con un registro sencillo Práctica de fragmentos articulados adaptados al nivel
17	Práctica de escaleras, arpegios o cualquier otra fórmula en Forte y piano	Práctica de escaleras, arpegios o cualquier otra fórmula haciéndolo cresco . y mar .
ESTUDIO		
20	Estudio del repertorio con una grabadora para comprobar la corrección de la interpretación	
INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO		
24	Interpretación de una pieza en público (puede estar en una audición de aula)	

La mayoría de estas actividades están pensadas para que el alumnado sea capaz de desarrollarlas de forma individual. Sin embargo, con la ayuda y seguimiento del profesorado resultan mucho más eficientes.

21. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

22. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

22.1 Competencias específicas

Competencias comunes: desarrollaríamos las competencias encuadradas en hábitos. Abordaríamos así –desde una autonomía del discente cada vez mayor- la capacidad de motivación, organización y trabajo del alumno, el calentamiento y el plan de trabajo rutinario sobre técnica básica, la lecto-escritura, análisis musical, expresión musical y orientación.

Competencias propias. Perseguirían fundamentalmente la aplicación de las anteriores competencias comunes adquiridas y desarrolladas como hábitos en la práctica instrumental:

- Formarse un criterio interpretativo propio a partir del análisis y la reflexión musical y plasmarlo en la práctica musical con la trompeta.
- Aplicar los medios de observación y corrección adecuados al estudio musical con la trompeta.

- Usar de la forma más provechosa el cuerpo y la mente en la práctica interpretativa con el instrumento.
- Interpretar música mediante la trompeta con solvencia técnica, rigor interpretativo, sensibilidad artística y creatividad.

Estas competencias específicas están vinculadas a las siguientes competencias transversales o genéricas (Tuning , 2003):

- Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis, Capacidad de organización y planificación, Resolución de problemas, Toma de decisiones.
- Interpersonales: Compromiso ético, Capacidad de crítica y autocrítica.
- Sistémicas: Capacidad para aplicar el conocimiento en la práctica, Capacidad de aprendizaje (adquirir experiencia), Aprendizaje autónomo, Adaptación a nuevas situaciones, Iniciativa y espíritu emprendedor, Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

A su vez, todas ellas se vinculan principalmente a las siguientes competencias básicas: Aprender a aprender, Autonomía e iniciativa personal y cultural y artística.

22.2 Objetivos específicos y su relación con las Competencias Específicas

OBJETIVOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS						
	1	2	3	4	5	6	7
1. Valorar la trompeta como una faceta importante en su educación musical, como un medio para la expresión y como un vehículo para el disfrute personal							X
2. Tener el dominio suficiente de los aspectos técnicos que permitan una correcta ejecución e interpretación.						X	
3. Ser capaz de interpretar correctamente un variado y extenso repertorio con criterio personal.							X
4. Tener una visión global y completa del instrumento.							X
5. Valorar y tener interés sobre todo tipos de manifestaciones musicales y en especial las propias del instrumento.							X
6. Poseer un idela de calidad sonido , afinación, interpretación, etc... e ir a por ello.						X	
7. Aplicar los conocimientos de relajación, postura corporal y respiración en todo momento, obteniendo los mejores resultados en la interpretación.						X	
8. Mantener una boquilla correcta que permita la flexibilidad y riqueza de registro, así como aprovechar todas las riquezas del instrumento.	X	X				X	
9. Saber aplicar los ejercicios necesarios para resolver una dificultad técnica concreta que pueda presentarse en cualquier momento.						X	X
10. Leer a primera vista fluidamente.					X		

11. Saber transportar en todos los tonos atendiendo a la trompeta en Do.	X	X	X	X			
12. Escalas mayores y menores en todas las tonalidades y con articulaciones. Intervalos, arpegios y pedales.	X	X	X	X			
13. Flexibilidad en todo el registro, dominio de los gorjeos del labio.		X				X	
14. Efectos de sonido, frulatto , etc.		X	X	X			
15. Control del triple y doble picado, atendiendo al registro y tempo.		X	X	X			
16. Comprender , analizando la obra o informarse sobre el autor, el repertorio trabajado.						X	X
17. Tener un hábito de estudio satisfactorio.							X

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

1r. Trimestre

1a Sesión

- Escucha activa y visualización de varios conciertos, recitales o clases magistrales de reconocidos solistas del instrumento (en DVD o Youtube). Posterior análisis crítico para verificar las ventajas que reporta tener unos correctos hábitos de estudio. El alumno debe entender que los resultados positivos son fruto de un trabajo previo minucioso, constante y riguroso.
- Demostración: a través de una serie de ejercicios técnicos básicos (ejercicios de sonido, escalas, etc.), el profesor demostrará al alumno cómo se consigue mejorar el rendimiento del trabajo aplicando metódicamente unas mismas pautas: observación y autocorrección sistemática , clarividencia en la búsqueda de objetivos, paciencia y progresión en el estudio. El alumno repetirá los ejercicios realizados por el profesor.

2a Sesión

- Explicación mediante exposición oral del profesor, apoyada en ejemplos audiovisuales, de los métodos más habituales de trabajo de la concienciación corporal, relajación y control de la ansiedad escénica. Se trabajarán en clase ejercicios prácticos muy básicos de relajación y se aplicarán a diferentes situaciones de exposición (antes de una clase, antes de una audición de aula, antes de una audición pública...) y en tiempos de preparación cambiantes .
- El profesor propondrá al alumno varios fragmentos del repertorio o estudios para trabajar en casa y el alumno deberá discriminar cuáles son los propósitos fundamentales del estudio en cada caso.

3a Sesión

- Elaboración de un plan de trabajo diario personalizado, adaptado a las necesidades y tiempo disponible del alumno. Incluirá: calentamiento previo (warm up), estudio técnico básico y trabajo de estudios/obras. Durante las primeras sesiones, este plan lo ejecutará el alumno en clase con la supervisión del profesor y

después en casa de forma rutinaria. Este plan deberá ser flexible para adaptarse a las diferentes fases y situaciones por las que pasa un alumno a lo largo del curso (semanas normales, exámenes, vacaciones...)

- Profesor y alumno acordarán unas pautas a seguir ante cualquier nuevo aprendizaje (de una obra o estudio del repertorio programado): 1) análisis musical previo adaptado al nivel, 2) diagnóstico de los principales problemas técnicos que se plantean, 3) requisitos interpretativos, 4) soluciones adoptadas que más tarde supervisará el profesor.

4a Sesión

- El profesor enseñará el uso de los medios de corrección y su aplicación didáctica. El profesor practicará los ejercicios anteriores junto al alumno, poniendo énfasis en el uso de los siguientes recursos: espejo, afinador, metrónomo, grabaciones en audio y vídeo, otros accesorios suplementarios, etc.
- El alumno interpretará ejercicios y fragmentos musicales, previamente acordados, insistiendo en dos factores fundamentales: la relajación corporal como punto de partida indispensable para la práctica instrumental y la concentración como condición necesaria para una buena interpretación.
- Se aplicará esta secuencia didáctica a otras situaciones dentro o fuera del entorno académico: un concierto de una agrupación musical en la que participe el alumno, un recital como solista, etc.

5a Sesión

- Actividad de recuerdo. Se programará, a ser posible, para el regreso de las vacaciones de Navidad. Será útil para asentar los aspectos aprendidos y recuperar al alumno después de un período sin clases. El alumno demostrará su grado de compromiso y responsabilidad en el plan de trabajo acordado.

6a Sesión

- Actividades de consolidación del trabajo realizado.
- Insistiremos en la aplicación de esta secuencia didáctica en diferentes contextos musicales que puedan producirse en la evolución del itinerario formativo del alumno.

7a Sesión

- Actividades de síntesis-resumen.

8a Sesión

- Actividades de síntesis-resumen.

9a Sesión

- Actividades de síntesis-resumen.

10a Sesión

- Actividad de recuerdo y evaluación. Además de servir para repasar los contenidos ya expuestos que esta actividad nos será útil para sacar conclusiones y valorar/ reformular el proceso de enseñanza-aprendizaje realizado. Esto no será óbice para que podamos realizar una evaluación inicial al principio y una formativa a lo largo de todo el proceso.

Estas 10 sesiones se concentrarán en 9 para el segundo trimestre y 8 para el tercero. Se afianzarán así suficientemente los hábitos de estudio del alumno.

- Las Arpèges de trompettiste
 - Pág. 25 a 28
- Estudios Técnicos (HL Clarke)
 - Ejercicios: 1 a 26
- Lirical Studies (G.Concone)
 - Estudios 16 a 18
- Transpose-Schule (L.Liesering)
 - 11 a 16
- Arban
 - Pág. 28 a 31,42, 59 a 67,76 a 79, 91, 94, 99, 100, 104 (36), 108 (48), 111, 112 (60 a 62), 125, 137, 142, 54 a 158, 175

2º. Trimestre

1a Sesión

- Recordar al alumno la necesidad de una aplicación correcta en el estudio y en la práctica instrumental de la respiración completa.
- Mantener una buena posición corporal necesaria para poder poner en correcto funcionamiento la práctica de la respiración completa.
- Observarse en un espejo la correcta posición corporal.
- Ejemplo del profesor de lo anteriormente explicado tocando una nota larga explicándole que una buena respiración aporta recursos beneficiosos.

2a Sesión

- Insistir en la naturalidad entre la fase de inspiración y espiración en la práctica instrumental para evitar problemas de bloqueo.
- Práctica de ejercicios de inspiración y espiración de Claude Gordon.
- Enseñar al alumno a utilizar una respiración acorde a lo que se vaya a ejecutar.

3a Sesión

- Explicarle mediante un ejemplo la pequeña diferencia que existe en la respiración para tocar una nota aguda, media o grave.
- Explicar al alumno y demostrarle que de la buena combinación del aire con la lengua y la embocadura depende la calidad del sonido y de ahí su importancia.

4a Sesión

- Concienciar al alumno de la buena colocación de la boquilla y la relajación de la garganta para una respiración beneficiosa.
- Trabajo de ejercicios de emisiones, sincronizando bien aire, lengua y embocadura.
- Ejercicio de respiración en el que el alumno al echar el aire se vacía al máximo para notar el apoyo en los músculos abdominales y en el diafragma.

5a Sesión

- Ejercicios de notas largas aumentando la intensidad, de pp a ff . Y viceversa.
- Ejercicios de glissandos de grave a agudo manteniendo la calidad del sonido mediante el empuje vertical del aire.

6a Sesión

- Ejercicios similares, que el alumno va a crear con la misma finalidad.
- Concienciarle a estar pendiente siempre en su estudio del trabajado diario.
- Practicar ejercicios de relajación mediante respiración previos a las tres audiciones programadas para el curso.

7a Sesión

- Práctica del trabajado y aplicación en la interpretación de un tiempo de una sonata o concierto.

8a Sesión

- Actividad de síntesis-resumen.

9a Sesión

- Actividad de síntesis-resumen.

Las Arpèges de trumpettiste

- Pág. 28 a 31

- Estudios Técnicos (HL Clarke)
 - Ejercicios: 27 a 45
- Lirical Studies (G.Concone)
 - Estudios 19 a 21
- Transpose-Schule (L.Liesering)
 - 17 a 26
- Arban
 - Pág. 32 a 36,43, 69 a 75, 80 a 83, 91, 96 a 98 (14 a 23), 100, 101 (27 a 29), 104 (37, 38), 108 (49, 50).

3º. Trimestre

1a Sesión

- Recordar al alumno la necesidad del correcto estudio, de la práctica de la relajación corporal y de la respiración completa como fundamentos de la técnica instrumental.
- Ejemplos del profesor sobre los efectos en la calidad sonora de la relajación corporal y de la respiración completa.
- Propuesta de ejercicios para la mejora del sonido

2a Sesión

- Práctica de ejercicios de inspiración y espiración de Claude Gordon.

- Trabajo del sonido en mf .
- Enseñar al alumno a utilizar una respiración acorde a lo que se vaya a ejecutar.

3a Sesión

- Explicar al alumno y demostrarle que de la buena combinación del aire con la lengua y la embocadura depende la calidad del sonido.
- Trabajo del sonido en ff .

4a Sesión

- Concienciar al alumno de la buena colocación de la boquilla y la relajación de la garganta para una respiración beneficiosa y una buena emisión del sonido. Observación sistemática y autocorrección de tensiones faciales o de otro tipo.
- Trabajo del sonido en P.
- Trabajo de ejercicios de emisiones, sincronizando bien aire, lengua y embocadura.

5a Sesión

- Ejercicios de notas largas aumentando la intensidad, de pp a ff . Y viceversa.
- Ejercicios de glissandos de grave a agudo manteniendo la calidad del sonido mediante el empuje vertical del aire.

6a Sesión

- Ejercicios de intervalos para igualar el sonido en los distintos registros. Ejercicio de octavas con gran cantidad de sonido, controlar la igualdad del sonido y la afinación e ir subiendo hasta donde el alumno llegue con el fin de ampliar el registro sobre todo agudo.
- Ejercicios de notas largas con dinámicas de pp a ff . Y viceversa.

7a Sesión

- Ejercicios de flexibilidad.
- Ejercicios de escaleras lentas para igualar el sonido en todo el registro, al tiempo que trabajamos la afinación.
- Práctica del trabajado y aplicación en la interpretación de un tiempo de una sonata o concierto.

8a Sesión

- Se tratará de reproducir la situación de la audición.
- Ejercicios de relajación corporal y concentración.
- Comentario con el alumno sobre las directrices relativas a la presencia escénica: trabajo de puesta en escena y comportamiento frente al público.
- Interpretación y grabación de la obra.
- Comentario posterior para solucionar problemas y mejorar aspectos de la interpretación.

9a Sesión

- Ensayo con pianista acompañante.

- Realizaremos actividades de síntesis-resumen de todo lo trabajado a lo largo del trimestre para consolidar los contenidos.
- El proceso de aprendizaje culminará con la audición programada.
- Las Arpèges de trompettiste
 - Pág. 32 a 34
- Estudios Técnicos (HL Clarke)
 - Ejercicios: 46 a 65
- Lirical Studies (G.Concone)
 - Estudios 22 a 24
- Arban
 - Pág. 112 a 113, 126, 138, 143, 147, 159 a 161, 176

Repasar y completar los estudios del trimestre anterior. El tercer trimestre se aprovechará para aquellas cuestiones técnicas e interpretativas que es necesario mejorar, ampliando aquellas competencias que hace falta mejor desde el segundo trimestre

22.3 Seguimiento del alumnado. Recopilación de información para evaluar

Herramientas de evaluación	Registro	Criterios de calificación
TRABAJO DE CLASE		50%
1) Diario	Trabajo de clase en casa. Progresión	40%
2) Actitud		10%
EXAMEN		35%
1) Técnica	Muestra de resultados del trabajo realizado	15%
2) Estudios		20%
AUDICIÓN		15%
1) Interpretación	Valoración de la interpretación y actitud	10%
2) Actitud		5%

22.4 Bibliografía

0	OBRA	EDITORIAL
J.Stamp	Warm up	Editions BIM
Guy Aptel	Las Arpèges de trompettiste	Gérard Billaudot
Liesering	Transponierschule	Simrock

HL Clarke	Technical Studies	C. Fischer
JB Arban	Método completo	Tico ediciones
G. Concone	Lyrical Studies	The Brass Press

22.5Obras

0	OBRA	EDITORIAL
Ferrer Ferran	Eolo el rey	Rivera
A.Corelli	Sonata en F	G. Billaudot
F Veracini	Sonata en F	G. Billaudot
Th. Hoch	Der Liebestraum	Molenaar
E. Bozza	Badinaje	A. Leduc

23.CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR EL CURSO

AUTOR	MÉTODO/OBRA	ESTUDIOS/PÁGINAS
HL Clarke	Technical Studies	1º ESTUDIO
		2º ESTUDIO
		3º ESTUDIO
JB Arban	Método completo	ESCALERAS PÁG. 52-57
		INTERVALOS PÁG. 124-128
		ARPEGIOS PÁG. 142-146
		GRUPETTOS 92-94
		TRIPLE PICADO 155-159
		DOBLE PICADO 175-177
F Veracini	Sonata en F	G. Billaudot

23.1Actividades académicas conjuntas

Para garantizar una educación integral del alumnado que persiga la calidad de la enseñanza, no debemos contemplar únicamente las actuaciones estrictamente académicas, para que éstas no abarquen todas las posibilidades educativas y formativas. Debemos pensar en promover actividades conjuntas surgidas de la coordinación didáctica entre departamentos, incluso organizando actividades con otros centros o instituciones

académicas. Desde esta asignatura se intentará propiciar esa sinergia y colaborar en proyectos comunes que aporten unos evidentes beneficios didácticos y artísticos.

Los alumnos participarán en las actividades conjuntas con otros departamentos organizadas por el centro y recogidas en la programación cultural que a su vez forma parte de la programación general anual del centro. Citemos a continuación de manera general algunas de ellas:

- Participación esporádica de algún alumno en algún concierto de la programación cultural.
- Participación en actividades artísticas y en el concierto de graduación de fin de curso.
- Los alumnos de trompeta están también a disposición del centro para colaboraciones extraordinarias organizadas por los profesores de música de cámara o de orquesta.

23.2 Actividades complementarias y extraescolares

AUDICIONES

La asignatura de trompeta tiene previstas dos audiciones de la especialidad, aparte de las conjuntas citadas en el apartado anterior. Aparte organizamos audiciones de aula para los alumnos que preparan pruebas de acceso y para todo el alumnado de trompeta en general.

24. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

24.1 Competencias específicas

Competencias comunes: desarrollaríamos las competencias encuadradas en hábitos. Abordaríamos así –desde una autonomía del discente cada vez mayor- la capacidad de motivación, organización y trabajo del alumno, el calentamiento y el plan de trabajo rutinario sobre técnica básica, la lecto-escritura, análisis musical, expresión musical y orientación.

Competencias propias. Perseguirían fundamentalmente la aplicación de las anteriores competencias comunes adquiridas y desarrolladas como hábitos en la práctica instrumental:

- Formarse un criterio interpretativo propio a partir del análisis y la reflexión musical y plasmarlo en la práctica musical con la trompeta.
- Aplicar los medios de observación y corrección adecuados al estudio musical con la trompeta.
- Usar de la forma más provechosa el cuerpo y la mente en la práctica interpretativa con el instrumento.
- Interpretar música mediante la trompeta con solvencia técnica, rigor interpretativo, sensibilidad artística y creatividad.

Estas competencias específicas están vinculadas a las siguientes competencias transversales o genéricas (Tuning , 2003):

- Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis, Capacidad de organización y planificación, Resolución de problemas, Toma de decisiones.
- Interpersonales: Compromiso ético, Capacidad de crítica y autocrítica.
- Sistémicas: Capacidad para aplicar el conocimiento en la práctica, Capacidad de aprendizaje (adquirir experiencia), Aprendizaje autónomo, Adaptación a nuevas situaciones, Iniciativa y espíritu emprendedor, Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

A su vez, todas ellas se vinculan principalmente a las siguientes competencias básicas: Aprender a aprender, Autonomía e iniciativa personal y cultural y artística.

24.2 Objetivos específicos y su relación con las Competencias Específicas

OBJETIVOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS						
	1	2	3	4	5	6	7
Valorar la trompeta como una importante faceta en su educación musical, como un medio para la expresión y como un vehículo para el disfrute personal.							X
Tener el dominio suficiente de los aspectos técnicos que permitan una correcta ejecución e interpretación.						X	
Ser capaz de interpretar correctamente un variado y extenso repertorio con criterio personal.							X
Tener una visión global y completa del instrumento.							X
Valorar y tener interés sobre todo tipos de manifestaciones musicales y en especial las del propio instrumento.							X
Poseer un ideal de calidad de sonido, afinación, interpretación, etc... e ir a por eso.						X	
Aplicar los conocimientos de relajación, postura corporal y respiración en todo momento, obteniendo los mejores resultados en la interpretación.						X	
Mantener una boquilla correcta que permita la flexibilidad y riqueza de registro, así como aprovechar todas las posibilidades del instrumento.	X	X				X	
Saber aplicar los ejercicios necesarios para resolver una dificultad técnica concreta que pueda presentarse en cualquier momento.				X			X
Leer a primera vista fluidamente.						X	X
Saber transportar en todos los tonos atendiendo a la trompeta en DO					X		
Escalas Mayores, menores y cromáticas en todas las tonalidades y con articulaciones. Intervalos, arpegios y pedales.	X	X	X	X			
13. Flexibilidad en todo el registro, dominio de los gorjeos de labio.	X	X	X	X			
Efectos de sonido, frulatto etc...		X				X	
Control del triple y doble picado, atendiendo al registro y tempo	X	X	X				
Comprender, analizando la obra o informándose sobre el autor, el repertorio trabajado.						X	X
Tener un hábito de estudio satisfactorio.							X

24.3Distribución Temporal

1r. Trimestre

1a Sesión

- Mediante internet mostraremos al alumno la escritura en la partitura de los signos que representan cada articulación: el punto (·) representa el staccato , el acento (>) al marcato , el acento (^) al tenuto y la raya (-) al sostenuto o picado-atado o subrayado.
- Breve explicación del profesor del significado de los distintos tipos de articulación y la forma de realizarlos.

2a Sesión

- Ejemplo del profesor de un fragmento o ejercicio interpretado en distintos tipos de articulación.
- Mismo ejercicio realizado por el alumno a fin de demostrar lo aprendido.

3a Sesión

- Explicar al alumno que del uso de la lengua depende la limpieza del sonido y que es por tanto decisiva en la ejecución de cualquier articulación incluyendo el atado.
- Realizar ejercicios para desarrollar una columna del aire equilibrada que es también fundamental, puesto que ayuda a mantener la igualdad sonora y por consiguiente facilita la tarea.
- Desarrollar mediante ejercicios específicos la estabilidad de la embocadura puesto que es muy importante para el equilibrio sonoro en todo el registro y también para la articulación

4a Sesión

- Ejemplos para explicar la sincronización de esos tres elementos fundamentales.
- Ejercicio de notas repetidas en picado, en picado-atado, en atado, en tenuto , en marcato y en staccato . (Hasta semicorcheas, negra = 90)

5a Sesión

- Concienciar al alumno a que preste máxima atención a la sincronización de la vara con la lengua para el buen resultado sonoro de la práctica instrumental.
- Ejercicios progresivos propuestos por el profesor destinados a la sincronización de vara y lengua, se realizará mirándose al espejo para el correcto uso de la vara.

6a Sesión

- Trabajo continuado de escaleras a partir de semicorcheas (Arban , Clarke).
- El alumno podrá crear sus ejercicios destinados al trabajo de articulaciones y combinaciones de las mismas.

7a Sesión

- Profundizar en el trabajo del atado como una de las articulaciones más difíciles en la A trompeta con el libro Lirical Studies (G.Concone).

8a Sesión

- Trabajar las diferentes articulaciones y sus diferentes combinaciones mediante los estudios del libro *Transpose-Schule* (L.Liesering) y *Lirical Studies* (G.Concone).

9a Sesión

- Actividad de consolidación síntesis-resumen de las dos anteriores.

10a Sesión

- Actividad de síntesis-resumen de las anteriores.
- Poner en práctica el trabajado de la articulación en todas las obras que se vayan a trabajar en el curso, habituando al alumno a que sea lo más correcto posible a la hora de ejecutar con eficacia cualquier partitura que contenga indicaciones de diferentes articulaciones.
- Las Arpèges de trompettiste
 - Pág. 34 a 36
- Estudios Técnicos (HL Clarke)
 - Ejercicios: 66 a 86
- Lirical Studies (G.Concone)
 - Estudios 25 a 27
- Transpose-Schule (L.Liesering)
 - Eb 1 A 12
- Arban
 - Pág. 44, 52, 53 (55 A 60), 84 y 85, 92, 102, 105, 106, 109 (51, 52), 110, 113 y 114, 127, 139, 140, 144, 14 177, 183

2º. Trimestre

1a Sesión

- El alumno interpretará a primera vista varios fragmentos seleccionados de la obra que va a trabajar. El profesor aportará después los criterios para mejorar la repertorización a partir de una visión analítico-selectiva que detecte los principales problemas de lectura que se plantean.
- Análisis técnico, estético y formal de la obra para incidir en los aspectos básicos del aprendizaje de esta obra: destacar la estructura de dos movimientos contrastantes, uno Molto moderato muy expresivo cantábil y otro Allegro en forma de scherzo.
- Escucha activa y visualización de la obra (en DVD o Youtube) interpretada por reconocidos solistas del instrumento. Posterior análisis crítico para disecionar y valorar en cada intérprete los siguientes parámetros: calidad sonora, emisión y articulación, expresión musical, estilo interpretativo, creatividad, comunicación y presencia escénica.

2a Sesión

- Explicación mediante exposición oral del profesor, apoyada en ejemplos audiovisuales, de los métodos más habituales de trabajo de la concienciación corporal, relajación y control de la ansiedad escénica. Se trabajarán en clase ejercicios prácticos muy básicos de relajación y se aplicarán a diferentes situaciones de exposición (antes de una clase, antes de una audición de aula, antes de una audición pública...) y en tiempos de preparación cambiantes .

- Interpretación de ejercicios técnicos (escaleras con las tonalidades de la obra, intervalos, motivos melódicos...) y de fragmentos musicales seleccionados para corregir problemas de posición corporal. Aquí podremos aplicar enseñanzas de la técnica de concienciación corporal Alexander.
- Ejercicios para la mejora de la respiración completa.

3a Sesión

- Elaboración de un plan de trabajo diario personalizado, adaptado a las necesidades y al tiempo disponible del alumno en el que se incluirá: calentamiento previo (warm up), estudio técnico básico relacionado con el sonido, emisión y articulaciones. Luego se buscará su aplicación en el aprendizaje de estudios/obras. Estas actividades ya están contempladas sobre hábitos de estudio y autonomía ("Aprendiendo a aprender").
- El profesor enseñará el uso de los medios de corrección (recursos: espejo, afinador, metrónomo, grabaciones en audio y vídeo, accesorios suplementarios...) y su aplicación didáctica en el trabajo del sonido, emisión y articulaciones. El profesor practicará junto al alumno los siguientes ejercicios técnicos (trabajar preferentemente sobre la tonalidad de la obra) y fragmentos de la obra seleccionados haciendo un uso discrecional de los citados recursos y poniendo énfasis en la búsqueda de la máxima calidad en el ejecución:
 - Notas de larga duración, combinando dinámicas. Estudio específico del sonido y emisión a partir de los motivos iniciales de la obra.
 - Flexibilidad progresiva: 1º atada, 2º atada y picadura en los mismos ejercicios.
 - Intervalos ascendentes y descendentes picados y ligados: especialmente de 5a y 6a.
 - Ejercicios de escalas mayores/menores y cromáticas: insistir en las tonalidades de la obra elegida.
 - Arpegios de las mismas tonalidades.
 - Estudio de los ejercicios anteriores con articulaciones: picado, atado, staccato ... Trabajar específicamente el atado, insistiendo con la emisión de las notas.
- Se buscará la interrelación de todos los aspectos que se van trabajando en este aprendizaje (relajación corporal, concentración, respiración, sonido...). Se trata de coordinarlo todo.

4a Sesión

- Ejercicios técnicos (continuación)
- Estudio progresivo de la obra por movimientos, aplicando ya los resultados del análisis global realizado anteriormente.
- Prácticas de memorización de frases y períodos más largos.

5a Sesión

- Continuación de los ejercicios técnicos para la mejora de los citados contenidos.
- Interpretación de la obra por movimientos separados.
- Interpretación de memoria de uno de los movimientos.

6a Sesión

- Interpretación completa de la obra.
- Grabación en formato audiovisual y posterior diálogo entre profesor y alumno. Se busca aplicar la percepción crítica/autocrítica a mejorar.

- Consejos para la preparación de una audición en la que el alumno interpretará esta obra.
- Estudio analítico por parte del alumno de la parte del piano.

7a Sesión

- Trabajo técnico específico.
- Estudio del transporte a partir de motivos temáticos de la obra.
- Interpretación de la obra con el piano: pautas para la interpretación con acompañamiento de piano (coordinación con pianista acompañante).
- Grabación en vídeo del ensayo anterior y análisis posterior: detección de los problemas a solucionar o mejorar.

8a Sesión

- Interpretación de la obra.
- Recordatorio de ejercicios de relajación corporal y concentración.
- Comentario con el alumno sobre las directrices relativas a la presencia escénica.

9a Sesión

- Se tratará de reproducir la situación de la audición. Realizaremos ejercicios previos de relajación corporal y concentración.
- Trabajo de puesta en escena y comportamiento frente al público.
- Interpretación y grabación de la obra.
- Comentario posterior para solucionar problemas y mejorar aspectos de la interpretación.

10a Sesión

- Ensayo con pianista acompañante.
 - Realizaremos actividades de síntesis-resumen de todo lo trabajado a lo largo del trimestre para consolidar los contenidos.
 - El proceso de aprendizaje culminará con la audición programada.
-
- Las Arpèges de trompettiste
 - Pág. 36 a 39
 - Estudios Técnicos (HL Clarke)
 - Ejercicios: 87 A 117
 - Lirical Studies (G.Concone)
 - Estudios 28 y 29
 - Transpose-Schule (L.Liesering)
 - Eb 13 A 24
 - Arban
 - Pág. 45, 53, 54 (61 a 64), 56, 86, 93, 103, 106, 107, 109 (53, 54), 111, 115, 128.

3º. Trimestre

1a Sesión

- El alumno interpretará a primera vista varios fragmentos seleccionados de la obra que va a trabajar. El profesor aportará después los criterios para mejorar la interpretación a partir de una visión analítico-selectiva que detecte los principales problemas de lectura que se plantean.
- Análisis técnico, estético y formal de la obra para incidir en los aspectos básicos del aprendizaje de esta obra: destacar la estructura de dos movimientos contrastantes, uno Molto moderato muy expresivo cantábil y otro Allegro en forma de scherzo.
- Escucha activa y visualización de la obra (en DVD o Youtube) interpretada por reconocidos solistas del instrumento. Posterior análisis crítico para disecar y valorar en cada intérprete los siguientes parámetros: calidad sonora, emisión y articulación, expresión musical, estilo interpretativo, creatividad, comunicación y presencia escénica.

2a Sesión

- Explicación mediante exposición oral del profesor, apoyada en ejemplos audiovisuales, de los métodos más habituales de trabajo de la concienciación corporal, relajación y control de la ansiedad escénica. Se trabajarán en clase ejercicios prácticos muy básicos de relajación y se aplicarán a diferentes situaciones de exposición (antes de una clase, antes de una audición de aula, antes de una audición pública...) y en tiempos de preparación cambiantes.
- Interpretación de ejercicios técnicos (escaleras con las tonalidades de la obra, intervalos, motivos melódicos...) y de fragmentos musicales seleccionados para corregir problemas de posición corporal. Aquí podremos aplicar enseñanzas de la técnica de concienciación corporal Alexander.
- Ejercicios para la mejora de la respiración completa.

3a Sesión

- Elaboración de un plan de trabajo diario personalizado, adaptado a las necesidades y al tiempo disponible del alumno en el que se incluirá: calentamiento previo (warm up), estudio técnico básico relacionado con el sonido, emisión y articulaciones. Luego se buscará su aplicación en el aprendizaje de estudios/obras. Estas actividades ya están contempladas sobre hábitos de estudio y autonomía (“Aprendiendo a aprender”).
- El profesor enseñará el uso de los medios de corrección (recursos: espejo, afinador, metrónomo, grabaciones en audio y vídeo, accesorios suplementarios...) y su aplicación didáctica en el trabajo del sonido, emisión y articulaciones. El profesor practicará junto al alumno los siguientes ejercicios técnicos (trabajar preferentemente sobre la tonalidad de la obra) y fragmentos de la obra seleccionados haciendo un uso discrecional de los citados recursos y poniendo énfasis en la búsqueda de la máxima calidad en la ejecución:
 - Notas de larga duración, combinando dinámicas. Estudio específico del sonido y emisión a partir de los motivos iniciales de la obra.
 - Flexibilidad progresiva: 1º atada, 2º atada y picadura en los mismos ejercicios.
 - Intervalos ascendentes y descendentes picados y ligados: especialmente de 5a y 6a.
 - Ejercicios de escalas mayores/menores y cromáticas: insistir en las tonalidades de la obra elegida.
 - Arpegios de las mismas tonalidades.
 - Estudio de los ejercicios anteriores con articulaciones: picado, atado, staccato ... Trabajar específicamente el atado, insistiendo con la emisión de las notas.
- Se buscará la interrelación de todos los aspectos que se van trabajando en este aprendizaje (relajación corporal, concentración, respiración, sonido...). Se trata de coordinarlo todo.

4a Sesión

- Ejercicios técnicos (continuación)
- Estudio progresivo de la obra por movimientos, aplicando ya los resultados del análisis global realizado anteriormente.
- Prácticas de memorización de frases y períodos más largos.

5a Sesión

- Continuación de los ejercicios técnicos para la mejora de los citados contenidos.
- Interpretación de la obra por movimientos separados.
- Interpretación de memoria de uno de los movimientos.

6a Sesión

- Interpretación completa de la obra.
- Grabación en formato audiovisual y posterior diálogo entre profesor y alumno. Se busca aplicar la percepción crítica/autocrítica a mejorar.
- Consejos para la preparación de una audición en la que el alumno interpretará esta obra.
- Estudio analítico por parte del alumno de la parte del piano.

7a Sesión

- Trabajo técnico específico.
- Estudio del transporte a partir de motivos temáticos de la obra.
- Interpretación de la obra con el piano: pautas para la interpretación con acompañamiento de piano (coordinación con pianista acompañante).
- Grabación en vídeo del ensayo anterior y análisis posterior: detección de los problemas a solucionar o mejorar.

8a Sesión

- Interpretación de la obra.
- Recordatorio de ejercicios de relajación corporal y concentración.
- Comentario con el alumno sobre las directrices relativas a la presencia escénica.

9a Sesión

- Se tratará de reproducir la situación de la audición. Realizaremos ejercicios previos de relajación corporal y concentración.
- Trabajo de puesta en escena y comportamiento frente al público.
- Interpretación y grabación de la obra.
- Comentario posterior para solucionar problemas y mejorar aspectos de la interpretación.

10a Sesión

- Ensayo con pianista acompañante.
- Realizaremos actividades de síntesis-resumen de todo lo trabajado a lo largo del trimestre para consolidar los contenidos.

- El proceso de aprendizaje culminará con la audición programada.
- Las Arpèges de trompettiste
 - Pág. 39 a 40
- Arban
 - Pág. 140, 141, 145, 149, 164, 165, 178, 184

Repasar y completar los estudios del trimestre anterior. El tercer trimestre se aprovechará para aquellas cuestiones técnicas e interpretativas que es necesario mejorar, ampliando aquellas competencias que hace falta mejor desde el segundo trimestre

24.4 Seguimiento del alumnado. Recopilación de información para evaluar

0	Registro	Criterios de calificación
TRABAJO DE CLASE		50%
1) Diario	Trabajo de clase en casa. Progresión	40%
2) Actitud		10%
EXAMEN		35%
1) Técnica	Muestra de resultados del trabajo realizado	15%
2) Estudios		20%
AUDICIÓN		15%
1) Interpretación	Valoración de la interpretación y actitud	10%
2) Actitud		5%

24.5 Actividades académicas conjuntas

Para garantizar una educación integral del alumnado que persiga la calidad de la enseñanza, no debemos contemplar únicamente las actuaciones estrictamente académicas, para que éstas no abarquen todas las posibilidades educativas y formativas. Debemos pensar en promover actividades conjuntas surgidas de la coordinación didáctica entre departamentos, incluso organizando actividades con otros centros o instituciones académicas. Desde esta asignatura se intentará propiciar esa sinergia y colaborar en proyectos comunes que aporten unos evidentes beneficios didácticos y artísticos.

Los alumnos participarán en las actividades conjuntas con otros departamentos organizadas por el centro y recogidas en la programación cultural que a su vez forma parte de la programación general anual del centro. Citemos a continuación de manera general algunas de ellas:

- Participación esporádica de algún alumno en algún concierto de la programación cultural.
- Participación en actividades artísticas y en el concierto de graduación de fin de curso.

- Los alumnos de trompeta están también a disposición del centro para colaboraciones extraordinarias organizadas por los profesores de música de cámara o de orquesta.

24.6 Actividades complementarias y extraescolares

AUDICIONES

La asignatura de trompeta tiene previstas dos audiciones de la especialidad, aparte de las conjuntas citadas en el apartado anterior. Aparte organizamos audiciones de aula para los alumnos que preparan pruebas de acceso y para todo el alumnado de trompeta en general.

24.7 Bibliografía

AUTOR	OBRA	EDITORIAL
J. Stamp	Warm up	Editions BIM
Guy Aptel	Las Arpèges de trompettiste	Gérard Billaudot
Liesering	Transponierschule	Simrock
HL Clarke	Technical Studies	C. Fischer
JB Arban	Método completo	Tico música

24.8 Obras

AUTOR	OBRA	EDITORIAL
E. Balay	Pieza de Concurso	A. Leduc
A. Corelli	Sonata VIII	G. Billaudot
Arutunian	Aria et Scherzo	A. Leduc
Thorvald Hansen	Sonata	W. Hansen
Th. Hoch	Der Liebestraum	Molenaar
E. Balay	Andante et Allegro	Evette & Schaeffer
E. Bozza	Badinaje	A. Leduc

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR EL CURSO

AUTOR	MÉTODO/OBRA	ESTUDIOS/PÁGINAS
HL Clarke	Technical Studies	4º ESTUDIO
		5º ESTUDIO

JB Arban	Método completo	ESCALERAS PÁG. 52-57 INTERVALOS PÁG. 124-128 ARPEGIOS PÁG. 142-146 GRUPETTOS 92-94 TRIPLE PICADO 155-159 DOBLE PICADO 175-177
E. Balay	Andante et Allegro	Evette & Schaeffer

26.TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

26.1Competencias específicas

Competencias comunes: desarrollaríamos las competencias encuadradas en hábitos. Abordaríamos así –desde una autonomía del discente cada vez mayor- la capacidad de motivación, organización y trabajo del alumno, el calentamiento y el plan de trabajo rutinario sobre técnica básica, la lecto-escritura, análisis musical, expresión musical y orientación.

Competencias propias. Perseguirían fundamentalmente la aplicación de las anteriores competencias comunes adquiridas y desarrolladas como hábitos en la práctica instrumental:

- Formarse un criterio interpretativo propio a partir del análisis y la reflexión musical y plasmarlo en la práctica musical con la trompeta.
- Aplicar los medios de observación y corrección adecuados al estudio musical con la trompeta.
- Usar de la forma más provechosa el cuerpo y la mente en la práctica interpretativa con el instrumento.
- Interpretar música mediante la trompeta con solvencia técnica, rigor interpretativo, sensibilidad artística y creatividad.

Estas competencias específicas están vinculadas a las siguientes competencias transversales o genéricas (Tuning , 2003):

- Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis, Capacidad de organización y planificación, Resolución de problemas, Toma de decisiones.
- Interpersonales: Compromiso ético, Capacidad de crítica y autocrítica.
- Sistémicas: Capacidad para aplicar el conocimiento en la práctica, Capacidad de aprendizaje (adquirir experiencia), Aprendizaje autónomo, Adaptación a nuevas situaciones, Iniciativa y espíritu emprendedor, Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

A su vez, todas ellas se vinculan principalmente a las siguientes competencias básicas: Aprender a aprender, Autonomía e iniciativa personal y cultural y artística.

Comprensión lectora e interpretación de todas las indicaciones de la partitura referidas a la agógica y dinámica, en su nivel. Atendiendo también a la posición corporal dentro del aula y las audiciones.

7. Aprendizaje significativo

Progreso en las competencias específicas y aplicación en las partituras (ejercicios y canciones) a trabajar. Trabajo fuera del aula dirigido a la consecución de las distintas competencias específicas y generales, valorando la importancia del aprendizaje autónomo.

26.2 Objetivos específicos y su relación con las Competencias Específicas

OBJETIVOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS						
	1	2	3	4	5	6	7
Valorar la trompeta como una importante faceta en su educación musical, como un medio para la expresión y como un vehículo para el disfrute personal.							X
Tener el dominio suficiente de los aspectos técnicos que permitan una correcta ejecución e interpretación.						X	
Ser capaz de interpretar correctamente un variado y extenso repertorio con criterio personal.							X
Tener una visión global y completa del instrumento.							X
Valorar y tener interés sobre todo tipos de manifestaciones musicales y en especial las del propio instrumento.							X
Poseer un ideal de calidad de sonido, afinación, interpretación, etc... e ir a por eso.						X	
Aplicar los conocimientos de relajación, postura corporal y respiración en todo momento, obteniendo los mejores resultados en la interpretación.						X	
Mantener una boquilla correcta que permita la flexibilidad y riqueza de registro, así como aprovechar todas las posibilidades del instrumento.	X	X				X	
Saber aplicar los ejercicios necesarios para resolver una dificultad técnica concreta que pueda presentarse en cualquier momento.				X			X
Leer a primera vista fluidamente.						X	X
Saber transportar en todos los tonos atendiendo a la trompeta en DO					X		
Escalas Mayores, menores y cromáticas en todas las tonalidades y con articulaciones. Intervalos, arpegios y pedales.	X	X	X	X			
Flexibilidad en todo el registro, dominio de los gorjeos de labio.	X	X	X	X			
Efectos de sonido, frulatto etc...		X				X	
Control del triple y doble picado, atendiendo al registro y tempo	X	X	X				

Comprender, analizando la obra o informándose sobre el autor, el repertorio trabajado.						X	X
Tener un hábito de estudio satisfactorio.							X

26.3Distribución temporal

1r. Trimestre

1a Sesión

- Breve explicación del profesor del significado de la articulación de doble y triple picado.
- Explicar al alumno la importancia de saber realizar el doble y triple picado como recurso técnico-artístico para determinados momentos de agilidad.
- Explicar al alumno las sílabas que se utilizan para realizar el doble y triple picado: **tu y ku** .
- Hacerle entender que la finalidad de este recurso es que pueda llegar a escucharse igual la **tú** que la **ku** .

2a Sesión

- Pronunciación cantando por parte del alumno de ambas sílabas, primero **tu-tu- ku -tú** y después **tu- ku -tú**.
- Trabajo de tresillos de corchea, con el Do4 en doble (negra=100) e ir subiendo y bajando.
- Mismo ejercicio anterior pero con triple. Ir aumentando la velocidad del metrónomo, empezando por negra=100, simultáneamente en el ejercicio anterior.

3a Sesión

- Trabajo de notas repetidas alternando triple y simple.
- Mismo ejercicio pero con semicorcheas con negra=80 en doble y simple.

4a y 5a Sesión

- Actividades de consolidación del aprendizaje del triple picado (estudio de los ejercicios del método de Arban)

6a Sesión

- Mismos ejercicios anteriores pero con el uso del doble.
- Trabajo de notas repetidas pero alternando doble y simple.

7a Sesión

- Explicar al alumno que con el conocimiento del doble y triple picado podrá tener un recurso interpretativo que le asegurará mayor agilidad en ciertos momentos.
- Concienciar al alumno de que este recurso técnico-interpretativo se utilizará cuando en ciertos pasajes rápidos el picado simple no sea suficientemente ágil.
- Añadir a la anterior actividad que dependiendo de las características de cada intérprete y de la agilidad en el picado simple, cada uno le aplicará a sus condiciones.
- Trabajo de notas repetidas pero alternando doble y simple.

8a y 9a Sesión

- Actividades de consolidación del aprendizaje de doble picado (estudio de los ejercicios del método de Arban)

10a Sesión

- Actividad de resumen-síntesis.
- Colin (advanced lip Flexibilidades)
 - Ejercicios 1 a 7
- Estudios Técnicos (HL Clarke)
 - Ejercicios: 118 a 132
- Doce Estudios Variados (PMDubois)
 - Estudio 1,2
- Lirical Studies (G.Concone)
 - Estudios 30 y 31
- Transpose-Schule (L.Liesering)
 - F 1 a 12
- Arban
 - Pág. 54, 55 (65, 67), 56, 114 a 116, 120, 127, 146, 150, 166 y 167, 178, 179, 185

2º. Trimestre

1a Sesión

- Breve explicación del profesor del significado de las notas de adorno y la forma de realizarlos.
- Enseñar al alumno los distintos tipos de notas de adorno que existen.
- Mediante una pizarra se enseñará al alumno la escritura en la partitura de los signos que representan a cada nota de adorno y se le explicará posteriormente.

2a Sesión

- Trabajo de ejercicios relacionados con la preparación a las notas de adorno propuestos por el profesor destinados a la correcta sincronización de la vara con el sonido para conseguir la mayor limpieza posible.
- Realizar estos ejercicios técnicos de memoria pudiéndose observar en el espejo.

3a Sesión

- Explicar al alumno que, en la ayuda la nota falsa ocupa la mitad del valor de la nota real y que en ritmo ternario, suele ocupar 2/3 partes de la nota real.
- A su vez explicarle que en la interpretación de la apoiatura se hace un pequeño acento en la nota falsa que reposa en la nota real.
- Practicar ejercicios destinados a la apoiatura y la doble apoiatura del método Arban y Dubois .

4a Sesión

- Enseñarle las diversas maneras de interpretar el grupeto según su escritura: por ejemplo no se mide igual cuando ésta entre una negra en punto y una corchea o cuando se encuentra entre negra y negra.

- Explicarle la importancia de la naturalidad y la flexibilidad en la ejecución del grupeto .
- Trabajar los ejercicios preparatorios para el grupeto del método de Arban y Dubois con especial atención a la limpieza y afinación e igualdad de articulación.

5a a 7a Sesión

- Iniciar el trabajo progresivo de preparación del trinado con los ejercicios propuestos en el Método Arban y Dubois .

8a Sesión

- Concienciar al alumno de que las notas de adorno son recursos interpretativos que favorecen la musicalidad y por tanto deben ser interpretados dentro del contexto.
- Trabajar los estudios de estilo del método de Arban orientados a la práctica de las notas de adorno.

9a Sesión

- Actividad de síntesis-resumen: interpretación de un estudio específico del método de Arban y Dubois .
- Enseñarle al alumno a que adquiera criterio propio en la interpretación.
- Saber aplicar correctamente las notas de adorno en cualquier partitura.
- Colin (advanced lip Flexibilidades)
 - Ejercicios 15 a 20
- Estudios Técnicos (HL Clarke)
 - Ejercicios: 118 a 132 con articulaciones y doble
- Doce Estudios Variados (PMDubois)
 - Estudio 3,4
- Lirical Studies (G.Concone)
 - Estudios 31 y 32
- Transpose-Schule (L.Liesering)
 - F 13 a 24
- Arban
 - Pág. 54, 55 (66, 68), 56, 117 a 119,121, 128, 148, 151, 168 y 169, 180, 186

3º. Trimestre

1a Sesión

- El alumno interpretará a primera vista varios fragmentos seleccionados de la obra que va a trabajar. El profesor aportará después los criterios para mejorar la repertorización a partir de una visión analítico-selectiva que detecte los principales problemas de lectura que se plantean.
- Análisis técnico, estético y formal de la obra para incidir en los aspectos básicos del aprendizaje de esta obra: destacar la estructura de dos movimientos contrastantes, uno Molto moderato muy expresivo cantábil y otro Allegro en forma de scherzo.
- Escucha activa y visualización de la obra (en DVD o Youtube) interpretada por reconocidos solistas del instrumento. Posterior análisis crítico para disecionar y valorar en cada intérprete los siguientes parámetros: calidad sonora, emisión y articulación, expresión musical, estilo interpretativo, creatividad, comunicación y presencia escénica.

2a Sesión

- Explicación mediante exposición oral del profesor, apoyada en ejemplos audiovisuales, de los métodos más habituales de trabajo de la concienciación corporal, relajación y control de la ansiedad escénica. Se trabajarán en clase ejercicios prácticos muy básicos de relajación y se aplicarán a diferentes situaciones de exposición (antes de una clase, antes de una audición de aula, antes de una audición pública...) y en tiempos de preparación cambiantes .
- Interpretación de ejercicios técnicos (escaleras con las tonalidades de la obra, intervalos, motivos melódicos...) y de fragmentos musicales seleccionados para corregir problemas de posición corporal. Aquí podremos aplicar enseñanzas de la técnica de concienciación corporal Alexander.
- Ejercicios para la mejora de la respiración completa.

3a Sesión

- Elaboración de un plan de trabajo diario personalizado, adaptado a las necesidades y al tiempo disponible del alumno en el que se incluirá: calentamiento previo (warm up), estudio técnico básico relacionado con el sonido, emisión y articulaciones. Luego se buscará su aplicación en el aprendizaje de estudios/obras. Estas actividades ya están contempladas sobre hábitos de estudio y autonomía ("Aprendiendo a aprender").
- El profesor enseñará el uso de los medios de corrección (recursos: espejo, afinador, metrónomo, grabaciones en audio y vídeo, accesorios suplementarios...) y su aplicación didáctica en el trabajo del sonido, emisión y articulaciones. El profesor practicará junto al alumno los siguientes ejercicios técnicos (trabajar preferentemente sobre la tonalidad de la obra) y fragmentos de la obra seleccionados haciendo un uso discrecional de los citados recursos y poniendo énfasis en la búsqueda de la máxima calidad en el ejecución:
 - Notas de larga duración, combinando dinámicas. Estudio específico del sonido y emisión a partir de los motivos iniciales de la obra.
 - Flexibilidad progresiva: 1º atada, 2º atada y picadura en los mismos ejercicios.
 - Intervalos ascendentes y descendentes picados y ligados: especialmente de 5a y 6a.
 - Ejercicios de escalas mayores/menores y cromáticas: insistir en las tonalidades de la obra elegida.
 - Arpegios de las mismas tonalidades.
 - Estudio de los ejercicios anteriores con articulaciones: picado, atado, staccato ... Trabajar específicamente el atado, insistiendo con la emisión de las notas.
- Se buscará la interrelación de todos los aspectos que se van trabajando en este aprendizaje (relajación corporal, concentración, respiración, sonido...). Se trata de coordinarlo todo.

4a Sesión

- Ejercicios técnicos (continuación)
- Estudio progresivo de la obra por movimientos, aplicando ya los resultados del análisis global realizado anteriormente.
- Prácticas de memorización de frases y períodos más largos.

5a Sesión

- Continuación de los ejercicios técnicos para la mejora de los citados contenidos.

- Interpretación de la obra por movimientos separados.
- Interpretación de memoria de uno de los movimientos.

6a Sesión

- Interpretación completa de la obra.
- Grabación en formato audiovisual y posterior diálogo entre profesor y alumno. Se busca aplicar la percepción crítica/autocrítica a mejorar.
- Consejos para la preparación de una audición en la que el alumno interpretará esta obra.
- Estudio analítico por parte del alumno de la parte del piano.

7a Sesión

- Trabajo técnico específico.
- Estudio del transporte a partir de motivos temáticos de la obra.
- Interpretación de la obra con el piano: pautas para la interpretación con acompañamiento de piano (coordinación con pianista acompañante).
- Grabación en vídeo del ensayo anterior y análisis posterior: detección de los problemas a solucionar o mejorar.

8a Sesión

- Interpretación de la obra.
- Recordatorio de ejercicios de relajación corporal y concentración.
- Comentario con el alumno sobre las directrices relativas a la presencia escénica.

9a Sesión

- Se tratará de reproducir la situación de la audición. Realizaremos ejercicios previos de relajación corporal y concentración.
- Trabajo de puesta en escena y comportamiento frente al público.
- Interpretación y grabación de la obra.
- Comentario posterior para solucionar problemas y mejorar aspectos de la interpretación.

10a Sesión

- Ensayo con pianista acompañante.
- Realizaremos actividades de síntesis-resumen de todo lo trabajado a lo largo del trimestre para consolidar los contenidos.
- El proceso de aprendizaje culminará con la audición programada.
- Colin (advanced lip Flexibilidades)
 - Volume 2 pág.25 y 26

Repasar y completar los estudios del trimestre anterior. El tercer trimestre se aprovechará para aquellas cuestiones técnicas e interpretativas que es necesario mejorar, ampliando aquellas competencias que hace falta mejor desde el segundo trimestre

26.4SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO. RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EVALUAR

Herramientas de evaluación	Registro	Criterios de calificación
TRABAJO DE CLASE		50%
1) Diario	Trabajo de clase en casa. Progresión	40%
2) Actitud		10%
EXAMEN		35%
1) Técnica	Muestra de resultados del trabajo realizado	15%
2) Estudios		20%
AUDICIÓN		15%
1) Interpretación	Valoración de la interpretación y actitud	10%
2) Actitud		5%

26.5Actividades académicas conjuntas

Para garantizar una educación integral del alumnado que persiga la calidad de la enseñanza, no debemos contemplar únicamente las actuaciones estrictamente académicas, para que éstas no abarquen todas las posibilidades educativas y formativas. Debemos pensar en promover actividades conjuntas surgidas de la coordinación didáctica entre departamentos, incluso organizando actividades con otros centros o instituciones académicas. Desde esta asignatura se intentará propiciar esa sinergia y colaborar en proyectos comunes que aporten unos evidentes beneficios didácticos y artísticos.

Los alumnos participarán en las actividades conjuntas con otros departamentos organizadas por el centro y recogidas en la programación cultural que a su vez forma parte de la programación general anual del centro. Citemos a continuación de manera general algunas de ellas:

- Participación esporádica de algún alumno en algún concierto de la programación cultural.
- Participación en actividades artísticas y en el concierto de graduación de fin de curso.
- Los alumnos de trompeta están también a disposición del centro para colaboraciones extraordinarias organizadas por los profesores de música de cámara o de orquesta.

26.6Actividades complementarias y extraescolares

AUDICIONES

La asignatura de trompeta tiene previstas dos audiciones de la especialidad, aparte de las conjuntas citadas en el apartado anterior. Aparte organizamos audiciones de aula para los alumnos que preparan pruebas de acceso y para todo el alumnado de trompeta en general.

26.7 Bibliografía

AUTOR	OBRA	EDITORIAL
J.Stamp	Warm up	Editions BIM
Collins	Lip Flexibilidades	Charles Colin Music
Liesering	Transponierschule	Simrock
HL Clarke	Technical Studies	C. Fischer
JB Arban	Método completo	Editorial Música Moderna
P. Dubois	12 Studies	A.Leduc

26.8 Obras

AUTOR	OBRA	EDITORIAL
S. Brotons	Divertimento	Internacional
A.Corelli	Sonata VIII	G. Billaudot
Arutunian	Aria et Scherzo	A. Leduc
Thorvald Hansen	Sonata	W. Hansen
M.Bitch	Fantasieta	Ed. Leduc
E. Balay	Andante et Allegro	Evette & Schaeffer
E. Bozza	Badinaje	A. Leduc

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR EL CURSO

AUTOR	MÉTODO/OBRA	ESTUDIOS/PÁGINAS
HL Clarke	Technical Studies	4º ESTUDIO
		5º ESTUDIO
		6º ESTUDIO
JB Arban	Método completo	ESCALERAS PÁG. 52-57
		INTERVALOS PÁG. 124-128
		ARPEGIOS PÁG. 142-146

		GRUPETTOS 92-94
		TRIPLE PICADO 155-159
		DOBLE PICADO 175-177
Thorvald Hansen	Sonata	W. Hansen

28. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

28.1 Competencias específicas:

Competencias comunes: lecto -escritura (lectura técnica), análisis musical, expresión musical.

Competencias propias:

- Ejecutar correctamente las notas de adorno con el trompeta desde el punto de vista técnico.
- Saber interpretar las notas de adorno de acuerdo a las características estilísticas de la obra ya su contexto histórico-estético.

Competencia específica: ser capaz de realizar de forma técnicamente correcta las notas de adorno y aplicarlas adecuadamente en la interpretación musical.

Estas competencias específicas están vinculadas a las siguientes competencias genéricas (Tuning , 2003): Capacidad para aplicar el conocimiento en la práctica y Capacidad de aprendizaje (adquirir experiencia). A su vez, todas ellas se vinculan principalmente a las siguientes competencias básicas: Aprender a aprender y Cultural y artística.

28.2 Objetivos específicos y su relación con las Competencias Específicas

OBJETIVOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS						
	1	2	3	4	5	6	7
Valorar la trompeta como una importante faceta en su educación musical, como un medio para la expresión y como un vehículo para el disfrute personal.							X
Tener el dominio suficiente de los aspectos técnicos que permitan una correcta ejecución e interpretación.						X	
Ser capaz de interpretar correctamente un variado y extenso repertorio con criterio personal.							X
Tener una visión global y completa del instrumento.							X
Valorar y tener interés sobre todo tipos de manifestaciones musicales y en especial las del propio instrumento.							X

Poseer un ideal de calidad de sonido, afinación, interpretación, etc... e ir a por eso.					X	
Aplicar los conocimientos de relajación, postura corporal y respiración en todo momento, obteniendo los mejores resultados en la interpretación.					X	
Mantener una boquilla correcta que permita la flexibilidad y riqueza de registro, así como aprovechar todas las posibilidades del instrumento.	X	X			X	
Saber aplicar los ejercicios necesarios para resolver una dificultad técnica concreta que pueda presentarse en cualquier momento.			X			X
Leer a primera vista fluidamente.					X	X
Saber transportar en todos los tonos atendiendo a la trompeta en DO				X		
Escalas Mayores, menores y cromáticas en todas las tonalidades y con articulaciones. Intervalos, arpegios y pedales.	X	X	X	X		
Flexibilidad en todo el registro, dominio de los gorjeos de labio.	X	X	X	X		
Efectos de sonido, frulatto etc...		X			X	
Control del triple y doble picado, atendiendo al registro y tempo	X	X	X			
Comprender, analizando la obra o informándose sobre el autor, el repertorio trabajado.					X	X
Tener un hábito de estudio satisfactorio.						X

28.3 Distribución Temporal

1r. Trimestre

1a Sesión

- Ejercicios destinados a la apoiatura y la doble apoiatura del método Arban (continuación del curso anterior).

2a Sesión

- Ejercicios para el grupeto del método de Arban (continuación del curso anterior).

3a-4a-5a Sesión

- Consolidación del trabajo de preparación del trinado a través de los ejercicios del Método de Arban

6a Sesión

- Trabajar los estudios de estilo Vol. Y de Dubois y los del método de Arban orientados a la práctica de las notas de adorno.

7a Sesión

- Actividad de consolidación del trabajo realizado.

8a Sesión

- Actividad de consolidación del trabajo realizado.

9a-10a Sesión

- Actividad de síntesis-resumen: interpretación de un estudio específico de Dubois .
- Enseñarle al alumno a que adquiera criterio propio en la interpretación.
- Saber aplicar correctamente el estudio de los adornos en cualquier partitura.
- Colin (advanced lip Flexibilidades)
 - Ejercicios 8, 9, 11, 12 y 13.
- Estudios Técnicos (HL Clarke)
 - Ejercicios: 133 a 150
- Doce Estudios Variados (PMDubois)
 - Estudio 5,6
- Transpose-Schule V.II (L.Liesering)
 - (A 1 a 8)
- Arban
 - Pág. 118, 121, 127, 128, 129, 149 y 150, 170 a 172, 181 y 182.

2º. Trimestre

- Explicar al alumno el significado de vibrato y su finalidad en la música.
- Enseñar al alumno dónde es más lógico utilizar el vibrato y por qué .
- Habituar al alumno a que decida autónomamente cuándo utilizar el vibrato .
- Explicar al alumno la lógica importancia del diafragma y el apoyo del aire en la práctica del vibrato .
- Explicación del profesor que es muy importante centrar bien las notas porque a partir de esto se podrá poner en práctica el vibrato , si no es imposible.
- Práctica de las frases cantadas con la voz como expresión musical previa al vibrato .
- Ejemplo del profesor o audición de música grabada de alguna pieza o pasaje en la que se pueda detectar el uso del recurso del vibrato en la interpretación.
- Explicar al alumno que el vibrato puede ponerse en práctica con la ayuda de la mandíbula inferior o con el aire con la ayuda del diafragma.
- Práctica del vibrato mediante la oscilación del aire, a través del movimiento de labio y con la vara.
 - Ejercicio de redondas en una tesitura cómoda con oscilaciones de la nota tanto de labio como de la presión del aire de forma lenta y siempre sin perder la calidad del sonido.
 - Aplicar lo anterior a estudios de fragmentos melódicos, bien propuestos por el profesor o dejando paso a la creatividad del alumno.
- Progresivamente el alumno irá haciendo uso de este recurso interpretativo siguiendo las pautas del profesor y aumentando la autonomía en su aplicación.
- Utilizar el vibrato y aplicarlo a las necesidades de musicalidad y fraseo. Aplicarlo en los estudios del libro Dubois ya los estudios de vocalizaciones de Bordogni .
- Colin (advanced lip Flexibilidades)

- Ejercicios 14,20 y 21.
- Estudios Técnicos (HL Clarke)
 - Ejercicios: 151 A 170
- Doce Estudios Variados (PMDubois)
 - Estudio7,8
- Transpose-Schule V. II (L.Liesering)
 - (D 1 y 2)
- Arban
 - Pág. 119, 122, 130, 151, 173 y 174, 183 y 184.

3º. Trimestre

1a Sesión

- El alumno interpretará a primera vista varios fragmentos seleccionados de la obra que va a trabajar. El profesor aportará después los criterios para mejorar la repentina a partir de una visión analítico-selectiva que detecte los principales problemas de lectura que se plantean.
- Análisis técnico, estético y formal de la obra para incidir en los aspectos básicos del aprendizaje de esta obra: destacar la estructura de dos movimientos contrastantes, uno Molto moderato muy expresivo cantábil y otro Allegro en forma de scherzo.
- Escucha activa y visualización de la obra (en DVD o Youtube) interpretada por reconocidos solistas del instrumento. Posterior análisis crítico para disecar y valorar en cada intérprete los siguientes parámetros: calidad sonora, emisión y articulación, expresión musical, estilo interpretativo, creatividad, comunicación y presencia escénica.

2a Sesión

- Explicación mediante exposición oral del profesor, apoyada en ejemplos audiovisuales, de los métodos más habituales de trabajo de la concienciación corporal, relajación y control de la ansiedad escénica. Se trabajarán en clase ejercicios prácticos muy básicos de relajación y se aplicarán a diferentes situaciones de exposición (antes de una clase, antes de una audición de aula, antes de una audición pública...) y en tiempos de preparación cambiantes .
- Interpretación de ejercicios técnicos (escaleras con las tonalidades de la obra, intervalos, motivos melódicos...) y de fragmentos musicales seleccionados para corregir problemas de posición corporal. Aquí podemos aplicar enseñanzas de la técnica de concienciación corporal Alexander.
- Ejercicios para la mejora de la respiración completa.

3a Sesión

- Elaboración de un plan de trabajo diario personalizado, adaptado a las necesidades y al tiempo disponible del alumno en el que se incluirá: calentamiento previo (warm up), estudio técnico básico relacionado con el sonido, emisión y articulaciones. Luego se buscará su aplicación en el aprendizaje de estudios/obras. Estas actividades ya están contempladas sobre hábitos de estudio y autonomía ("Aprendiendo a aprender").
- El profesor enseñará el uso de los medios de corrección (recursos: espejo, afinador, metrónomo, grabaciones en audio y vídeo, accesorios suplementarios...) y su aplicación didáctica en el trabajo del sonido, emisión y articulaciones. El profesor practicará junto al alumno los siguientes ejercicios técnicos

(trabajar preferentemente sobre la tonalidad de la obra) y fragmentos de la obra seleccionados haciendo un uso discrecional de los citados recursos y poniendo énfasis en la búsqueda de la máxima calidad en el ejecución:

- Notas de larga duración, combinando dinámicas. Estudio específico del sonido y emisión a partir de los motivos iniciales de la obra.
- Flexibilidad progresiva: 1º atada, 2º atada y picadura en los mismos ejercicios.
- Intervalos ascendentes y descendentes picados y ligados: especialmente de 5a y 6a.
- Ejercicios de escalas mayores/menores y cromáticas: insistir en las tonalidades de la obra elegida.
- Arpegios de las mismas tonalidades.
- Estudio de los ejercicios anteriores con articulaciones: picado, atado, staccato ... Trabajar específicamente el atado, insistiendo con la emisión de las notas.
- Se buscará la interrelación de todos los aspectos que se van trabajando en este aprendizaje (relajación corporal, concentración, respiración, sonido...). Se trata de coordinarlo todo.

4a Sesión

- Ejercicios técnicos (continuación)
- Estudio progresivo de la obra por movimientos, aplicando ya los resultados del análisis global realizado anteriormente.
- Prácticas de memorización de frases y períodos más largos.

5a Sesión

- Continuación de los ejercicios técnicos para la mejora de los citados contenidos.
- Interpretación de la obra por movimientos separados.
- Interpretación de memoria de uno de los movimientos.

6a Sesión

- Interpretación completa de la obra.
- Grabación en formato audiovisual y posterior diálogo entre profesor y alumno. Se busca aplicar la percepción crítica/autocrítica a mejorar.
- Consejos para la preparación de una audición en la que el alumno interpretará esta obra.
- Estudio analítico por parte del alumno de la parte del piano.

7a Sesión

- Trabajo técnico específico.
- Estudio del transporte a partir de motivos temáticos de la obra.
- Interpretación de la obra con el piano: pautas para la interpretación con acompañamiento de piano (coordinación con pianista acompañante).
- Grabación en vídeo del ensayo anterior y análisis posterior: detección de los problemas a solucionar o mejorar.

8a Sesión

- Interpretación de la obra.

- Recordatorio de ejercicios de relajación corporal y concentración.
- Comentario con el alumno sobre las directrices relativas a la presencia escénica.

9a Sesión

- Se tratará de reproducir la situación de la audición. Realizaremos ejercicios previos de relajación corporal y concentración.
- Trabajo de puesta en escena y comportamiento frente al público.
- Interpretación y grabación de la obra.
- Comentario posterior para solucionar problemas y mejorar aspectos de la interpretación.

10a Sesión

- Ensayo con pianista acompañante.
- Realizaremos actividades de síntesis-resumen de todo lo trabajado a lo largo del trimestre para consolidar los contenidos.
- El proceso de aprendizaje culminará con la audición programada.
- Colin (advanced lip Flexibilidades)
 - Volume 2 pág. 27 y 28

Repasar y completar los estudios del trimestre anterior. El tercer trimestre se aprovechará para aquellas cuestiones técnicas e interpretativas que es necesario mejorar, ampliando aquellas competencias que hace falta mejorar desde el segundo trimestre

28.4 Seguimiento del alumnado. Recopilación de información para evaluar

Herramientas de evaluación	Registro	Criterios de calificación
TRABAJO DE CLASE		50%
1) Diario	Trabajo de clase en casa. Progresión	40%
2) Actitud		10%
EXAMEN		35%
1) Técnica	Muestra de resultados del trabajo realizado	15%
2) Estudios		20%
AUDICIÓN		15%
1) Interpretación	Valoración de la interpretación y actitud	10%
2) Actitud		5%

28.5 Actividades académicas conjuntas

Para garantizar una educación integral del alumnado que persiga la calidad de la enseñanza, no debemos contemplar únicamente las actuaciones estrictamente académicas, para que éstas no abarquen todas las

posibilidades educativas y formativas. Debemos pensar en promover actividades conjuntas surgidas de la coordinación didáctica entre departamentos, incluso organizando actividades con otros centros o instituciones académicas. Desde esta asignatura se intentará propiciar esa sinergia y colaborar en proyectos comunes que aporten unos evidentes beneficios didácticos y artísticos.

Los alumnos participarán en las actividades conjuntas con otros departamentos organizadas por el centro y recogidas en la programación cultural que a su vez forma parte de la programación general anual del centro. Citemos a continuación de manera general algunas de ellas:

- Participación esporádica de algún alumno en algún concierto de la programación cultural.
- Participación en actividades artísticas y en el concierto de graduación de fin de curso.
- Los alumnos de trompeta están también a disposición del centro para colaboraciones extraordinarias organizadas por los profesores de música de cámara o de orquesta.

28.6 Actividades complementarias y extraescolares

AUDICIONES

La asignatura de trompeta tiene previstas dos audiciones de la especialidad, aparte de las conjuntas citadas en el apartado anterior. Aparte organizamos audiciones de aula para los alumnos que preparan pruebas de acceso y para todo el alumnado de trompeta en general.

28.7 Bibliografía

AUTOR	OBRA	EDITORIAL
J.Stamp	Warm up	Editions BIM
Collins	Lip Flexibilidades	Charles Colin Music
Liesering	Transponierschule	Simrock
HL Clarke	Technical Studies	C. Fischer
JB Arban	Método completo	Editorial Música Moderna
P. Dubois	12 Studies	A.Leduc

28.8 Obras

AUTOR	OBRA	EDITORIAL
S. Brotons	Divertimento	Internacional
A.Corelli	Sonata VIII	G. Billaudot
Arutunian	Aria et Scherzo	A. Leduc
Thorvald Hansen	Sonata	W. Hansen
M.Bitch	Fantasieta	Ed. Leduc

E. Balay	Andante et Allegro	Evette & Schaeffer
E. Bozza	Badinaje	A. Leduc

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR EL CURSO

AUTOR	MÉTODO/OBRA	ESTUDIOS/PÁGINAS
HL Clarke	Technical Studies	4º ESTUDIO
		5º ESTUDIO
		6º ESTUDIO
JB Arban	Método completo	ESCALERAS PÁG. 52-57
		INTERVALOS PÁG. 124-128
		ARPEGIOS PÁG. 142-146
		GRUPETTOS 92-94
		TRIPLE PICADO 155-159
		DOBLE PICADO 175-177
E. Balay	Andante et Allegro	Evette & Schaeffer

30. QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

30.1 Competencias Específicas

Competencias comunes : desarrollo de las competencias encuadradas en hábitos:

- Lecto -escriitura: directrices para la improvisación.
- Análisis musical
- Expresión musical: improvisación y creatividad
- Prácticas de grupo (hábitos de conducta, criterios básicos del trabajo técnico-interpretativo colectivo, la individualidad dentro de la colectividad y conexión con la asignatura de instrumento)

Competencias propias:

- Crear e interpretar con el trompeta diseños melódicos a partir de un motivo musical dado.
- Improvisar distintos ritmos con el trompeta a partir de un fragmento musical con un esquema rítmico determinado.
- Improvisar a partir de enlaces de acordes sobre grados fundamentales.
- Crear cadencias musicales generadas a partir de un motivo dado.

- Desarrollar la técnica instrumental que comporta la práctica en grupo: precisión en los ataques, ajuste rítmico, equilibrio sonoro y afinación)
- Saber tocar en grupo dados los criterios interpretativos propuestos por el director o consensuados entre los miembros del conjunto.

Las competencias específicas que hemos citado se vinculan con las siguientes competencias transversales (Tuning , 2003): Resolución de problemas, Capacidad para aplicar el conocimiento en la práctica, Capacidad de aprendizaje (adquirir experiencia), Aprendizaje autónomo, Motivación por la calidad y Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). Además, se vincularían con las competencias básicas Cultural y Artística, Autonomía e iniciativa personal y Aprender a aprender.

30.2 Objetivos específicos y su relación con las Competencias Específicas

OBJETIVOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS						
	1	2	3	4	5	6	7
Valorar la trompeta como una importante faceta en su educación musical, como un medio para la expresión y como un vehículo para el disfrute personal.							X
Tener el dominio suficiente de los aspectos técnicos que permitan una correcta ejecución e interpretación.						X	
Ser capaz de interpretar correctamente un variado y extenso repertorio con criterio personal.							X
Tener una visión global y completa del instrumento.							X
Valorar y tener interés sobre todo tipos de manifestaciones musicales y en especial las del propio instrumento.							X
Poseer un ideal de calidad de sonido, afinación, interpretación, etc... e ir a por eso.						X	
Aplicar los conocimientos de relajación, postura corporal y respiración en todo momento, obteniendo los mejores resultados en la interpretación.						X	
Mantener una boquilla correcta que permita la flexibilidad y riqueza de registro, así como aprovechar todas las posibilidades del instrumento.	X	X				X	
Saber aplicar los ejercicios necesarios para resolver una dificultad técnica concreta que pueda presentarse en cualquier momento.				X			X
Leer a primera vista fluidamente.						X	X
Saber transportar en todos los tonos atendiendo a la trompeta en DO					X		
Escalas Mayores, menores y cromáticas en todas las tonalidades y con articulaciones. Intervalos, arpegios y pedales.	X	X	X	X			

Flexibilidad en todo el registro, dominio de los gorjeos de labio.	X	X	X	X			
Efectos de sonido, frulatto etc...		X				X	
Control del triple y doble picado, atendiendo al registro y tempo	X	X	X				
Comprender, analizando la obra o informándose sobre el autor, el repertorio trabajado.						X	X
Tener un hábito de estudio satisfactorio.							X

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

1r. Trimestre

1a Sesión

- Explicación al alumno sobre el valor de la creatividad en el aprendizaje y la gran aportación de la improvisación a lo largo de la historia de la música.
- Explicar al alumno que la improvisación, principalmente en el jazz, es una forma de interpretación creativa y musicalmente enriquecedora.

2a Sesión

- Resumen o trabajo del alumno sobre la improvisación en la música.
- Explicación sobre la improvisación en épocas anteriores: renacimiento, barroco, clasicismo y romanticismo.

3a Sesión

- Utilización de los principios de aumentación y disminución de la melodía como procedimientos útiles para realizar improvisaciones melódicas. Pautas progresivas para su aprendizaje.
- Prácticas de improvisación mediante disminución melódica sobre un motivo de blancas.

4a Sesión

- Ejercicio anterior al revés: a partir de un motivo desarrollado con semicorcheas, aplicar el principio de la aumentación y reducirlo a blancas o negras.

5a Sesión

- Prácticas de improvisación rítmica: demostrar al alumno cómo interpretar un mismo motivo temático utilizando ritmos diversos.
- Ejecutar fragmentos musicales iguales con distintos ritmos: vales, marcha, tango, etc.

6a Sesión

- Trabajar la improvisación melódica y rítmica a la vez sobre fragmentos expuestos por el profesor o sobre estudios adecuados al nivel.

7a Sesión

- Prácticas de improvisación armónica: desarrollar motivos a partir de las siguientes secuencias de acordes: I-II-VI o I-IV-V-VI-II-I.

8a Sesión

- En un círculo entre los distintos alumnos, cada uno tocará un pasaje de 2 o 4 compases y el siguiente lo ejecutará improvisando cambios.
- Interpretación de un fragmento improvisado en una audición con el fin de habituarse a improvisar frente a gente. El profesor tocará un tema corto y los alumnos improvisarán sobre ese tema.
- Actividad de síntesis -resumen de todo lo trabajado hasta ese momento.

9a Sesión

- Habituar al alumno a aplicar la creatividad en cualquier actividad interpretativa o musical.
- Enseñar al alumno, con varios ejemplos, que pueden inventarse ejercicios para trabajar la técnica básica de la trompeta.

10a Sesión

- Siguiendo las pautas marcadas en clase, el alumno creará sus propios ejercicios de calentamiento, articulación, flexibilidad, etc... para evitar así la rutina y desmotivación y aumentar la creatividad.
- Colin (advanced lip Flexibilidades)
 - Volume 2 pág. 29 a 31
- Estudios Técnicos (HL Clarke)
 - Ejercicios: 171 A 177
- Doce Estudios Variados (PMDubois)
 - Estudio 9
- 25 estudios característicos (A. Chavanne)
 - Estudio 1, 2 y 3
- Transpose-Schule V.II (L.Liesering)
 - (1 a 3)
- Arban .
 - Estudios característico; 2, 5, 8.
 - Fantasías y variaciones ; 1, 3 y 4 (elegir 1).
- The Blues Vol.03 – Hal Leonard
 - C-Jam Blues
 - Blues In The Closet
- **2º. Trimestre**

1a Sesión

- Adjudicar los papeles entre los 4 alumnos y explicar los distintos roles dentro del grupo (dar entradas, cortar, etc.). Intercambiar ocasionalmente los papeles para que todos aprendan las distintas funciones.
- Establecer un clima de colaboración y respeto por parte de todos que propicie el intercambio de ideas y criterios interpretativos para una mayor riqueza musical del conjunto.
- En la primera sesión se interpretará la pieza entera sin cesar, como un ejercicio de primera vista.
- Disección analítica de la obra: estructura, detección de problemas técnicos relevantes, criterios interpretativos, diálogo de las voces, momentos de protagonismo de cada voz...

2a Sesión

- Explicar a los alumnos que trabajaremos en una de las dos agrupaciones de cámara más características en la que participa el trompeta como el cuarteto de trombones (en este caso) y el quinteto de metal.
- Explicar al grupo la función habitual de cada una de las 4 voces, siendo la primera la voz principal, la 2a y 3a el complemento rítmico-armónico y la 4a destinada al acompañamiento del bajo. Sin embargo, aunque ésta suele ser la norma general no siempre se da así y muchas veces los roles se intercambian entre los distintos papeles.
- En todas las sesiones se realizará un pequeño calentamiento, como buen hábito de trabajo en grupo, de notas largas, flexibilidad, acordes, escalas.
- Al realizar este calentamiento insistiremos en la importancia de afinar bien y de igualar equilibrio sonoro, emisiones, etc...
- Afinar después del calentamiento, con la ayuda de un afinador electrónico, pero cada alumno irá diciendo cómo está finado respecto al primero que ya ha afinado bien respecto al profesor.
- Explicar a los alumnos que a pesar de haber afinado antes es necesario seguir pendientes de continuamente.
- Ejercicio de acordes a partir de la ejecución de una coral del libro “Sleeper's wake Choral” de JS Bach y armonizadas por GE Holmes para 4 trompetas para completar la afinación.

3a Sesión

- Explicar y concienciar a los alumnos de que es necesaria la aportación individual al grupo para que pueda haber una interpretación de calidad.
- Prácticas sobre fragmentos musicales seleccionados de la obra para desarrollar la interiorización del ritmo.
- Ejercicios para la identificación de los motivos melódicos protagonistas, insistiendo en que deben resaltarse de igual forma en las diferentes voces.
- Trabajar la escucha activa entre los integrantes del cuarteto para estar permanentemente atentos a la música e interpretarla con fluidez y sin interrupciones.
- Trabajo por movimientos resolviendo desde el primer día los aspectos técnico-interpretativos más complicados que vayan apareciendo sobre todo de encaje de conjunto.
- Profundizar en el equilibrio sonoro y en la conjunción rítmica del grupo como elementos determinantes en la calidad de la interpretación en su conjunto.

4a Sesión

- Unificar criterios de interpretación sobre el estilo interpretativo, el protagonismo en cada momento de las distintas voces, equilibrio sonoro y afinación, ductilidad y fluidez.

- Explicar a los alumnos la importancia visual en la interpretación de su conjunto: estrategias para dar entradas, cortar juntos, tener la misma altura del trompeta, etc.
- Trabajo técnico-interpretativo de la obra por partes y después de arriba abajo.

5a Sesión

- Actividad de consolidación del trabajado: trabajo técnico-interpretativo de la obra por partes y después de arriba abajo.
- En la finalización de cualquier pasaje o movimiento dejaremos que los alumnos comenten lo que piensan que está bien y lo que no, actuando el profesor como moderador para potenciar la autonomía en su aprendizaje.

6a Sesión

- Actividad de síntesis-resumen de las actividades realizadas en sesiones anteriores.
- Preparación de la audición.
- Interpretación en la audición final de curso la pieza trabajada siendo capaces de transmitir lo trabajado a lo largo de las sesiones.
- Realizar una evaluación conjunta de la experiencia del trabajo realizado y del resultado en la audición.
- Colin (advanced lip Flexibilidades)
 - Volume 2 pág. 32 a 34
- Estudios Técnicos (HL Clarke)
 - Ejercicios: 178 a 184
- Doce Estudios Variados (PMDubois)
 - Estudio 10
- 25 estudios característicos (A. Chavanne)
 - Estudios 4, 5 y 6.
- Transpose-Schule vi (L.Liesering)
 - Fragmentos orquestales pág. 22, 23, 24, 25, 26, 40, 41,57,58.
- Arban .
 - Estudios característico; 10, 11,13 y 14.
 - Fantasías y variaciones ; 7, 8 y 10 (elegir 1).
- Trumpillo Symphony arranged for Four trumpets GE Holmes

3º. Trimestre

1a Sesión

- El alumno interpretará a primera vista varios fragmentos seleccionados de la obra que va a trabajar. El profesor aportará después los criterios para mejorar la repertorización a partir de una visión analítico-selectiva que detecte los principales problemas de lectura que se plantean.
- Análisis técnico, estético y formal de la obra para incidir en los aspectos básicos del aprendizaje de esta obra que forma parte del repertorio actual de la trompeta.
- Escucha activa y visualización de la obra (en DVD o Youtube) interpretada por reconocidos solistas del instrumento. Posterior análisis crítico para disecionar y valorar en cada intérprete los siguientes

parámetros: calidad sonora, emisión y articulación, expresión musical, estilo interpretativo, creatividad, comunicación y presencia escénica.

2a Sesión

- Explicación mediante exposición oral del profesor, apoyada en ejemplos audiovisuales, de los métodos más habituales de trabajo de la concienciación corporal, relajación y control de la ansiedad escénica. Se trabajarán en clase ejercicios prácticos muy básicos de relajación y se aplicarán a diferentes situaciones de exposición (antes de una clase, antes de una audición de aula, antes de una audición pública...) y en tiempos de preparación cambiantes .
- Interpretación de ejercicios técnicos (escaleras con las tonalidades de la obra mediante intervalos, motivos melódicos...) y de fragmentos musicales seleccionados para corregir problemas de posición corporal. Aquí podremos aplicar enseñanzas de la técnica de concienciación corporal Alexander.
- Ejercicios para la mejora de la respiración diafragmática (inspiración-espiración contando números, combinaciones: inspirar en un tiempo y soltar en 8, 9, 10...) Practicarlo en diferentes posturas. Trabajar otros ejercicios alternativos.

3a Sesión

- Elaboración de un plan de trabajo diario personalizado, adaptado a las necesidades y al tiempo disponible del alumno en el que se incluirá: calentamiento previo (warm up), estudio técnico básico relacionado con el sonido, emisión y articulaciones. Luego se buscará su aplicación en el aprendizaje de estudios/obras.
- El profesor enseñará el uso de los medios de corrección (recursos: espejo, afinador, metrónomo, grabaciones en audio y vídeo, accesorios suplementarios...) y su aplicación didáctica en el trabajo del sonido, emisión y articulaciones. El profesor practicará junto al alumno los siguientes ejercicios técnicos (trabajar preferentemente sobre la tonalidad de la obra) y fragmentos de la obra seleccionados haciendo un uso discrecional de los citados recursos y poniendo énfasis en la búsqueda de la máxima calidad en el ejecución:
 - Notas de larga duración, combinando dinámicas. Estudio específico del sonido y emisión a partir de los motivos iniciales de la obra.
 - Flexibilidad progresiva: 1º atada, 2º atada y picadura en los mismos ejercicios.
 - Intervalos ascendentes y descendentes picados y especialmente atados. Dedicar un trabajo especial a los saltos de 7a.
 - Ejercicios de escaleras en las tonalidades mayores y menores.
 - Arpegios de las mismas tonalidades.
- Estudio de los ejercicios anteriores con articulaciones: picado sostenuto , atado, staccato ... Trabajar específicamente el atado.
- Se buscará la interrelación de todos los aspectos que se van trabajando en este aprendizaje (relajación corporal, concentración, respiración, sonido...). Se trata de coordinarlo todo.

4a Sesión

- Ejercicios técnicos (continuación)
- Estudio progresivo de la obra por movimientos, aplicando ya los resultados del análisis global realizado anteriormente.
- Prácticas de memorización de frases y períodos más largos.

5a Sesión

- Continuación de los ejercicios técnicos para la mejora de los citados contenidos.
- Interpretación de la obra por fragmentos o movimientos separados.
- Interpretación de memoria de uno de los movimientos.

6a Sesión

- Interpretación completa de la obra.
- Grabación en formato audiovisual y posterior diálogo entre profesor y alumno. Se busca aplicar la percepción crítica/autocrítica a mejorar.
- Consejos para la preparación de una audición en la que el alumno interpretará esta obra.
- Estudio analítico por parte del alumno de la parte del piano.

7a Sesión

- Trabajo técnico específico.
- Interpretación de la obra con el piano: pautas para la interpretación con acompañamiento de piano (coordinación con pianista acompañante).
- Grabación en vídeo del ensayo anterior y análisis posterior: detección de los problemas a solucionar o mejorar.

8a Sesión

- Interpretación de la obra.
- Recordatorio de ejercicios de relajación corporal y concentración.
- Comentario con el alumno sobre las directrices relativas a la presencia escénica.

9a Sesión

- Se tratará de reproducir la situación de la audición. Realizaremos ejercicios previos de relajación corporal y concentración.
- Trabajo de puesta en escena y comportamiento frente al público.
- Interpretación y grabación de la obra.
- Comentario posterior para solucionar problemas y mejorar aspectos de la interpretación.

10a Sesión

- Ensayo con pianista acompañante.
- Realizaremos actividades de síntesis-resumen de todo lo trabajado a lo largo del trimestre para consolidar los contenidos.
- El proceso de aprendizaje culminará con la audición programada.
- Colin (advanced lip Flexibilidades)
 - Volume 2 pág. 33 a 36

Repasar y completar los estudios del trimestre anterior. El tercer trimestre se aprovechará para aquellas cuestiones técnicas e interpretativas que es necesario mejorar, ampliando aquellas competencias que hace falta mejorar desde el segundo trimestre

30.3 Seguimiento del alumnado. Recopilación de información para evaluar

Herramientas de evaluación	Registro	Criterios de calificación
TRABAJO DE CLASE		50%
1) Diario	Trabajo de clase en casa. Progresión	40%
2) Actitud		10%
EXAMEN		35%
1) Técnica	Muestra de resultados del trabajo realizado	15%
2) Estudios		20%
AUDICIÓN		15%
1) Interpretación	Valoración de la interpretación y actitud	10%
2) Actitud		5%

30.4 Actividades académicas conjuntas

Para garantizar una educación integral del alumnado que persiga la calidad de la enseñanza, no debemos contemplar únicamente las actuaciones estrictamente académicas, para que éstas no abarquen todas las posibilidades educativas y formativas. Debemos pensar en promover actividades conjuntas surgidas de la coordinación didáctica entre departamentos, incluso organizando actividades con otros centros o instituciones académicas. Desde esta asignatura se intentará propiciar esa sinergia y colaborar en proyectos comunes que aporten unos evidentes beneficios didácticos y artísticos.

Los alumnos participarán en las actividades conjuntas con otros departamentos organizadas por el centro y recogidas en la programación cultural que a su vez forma parte de la programación general anual del centro. Citemos a continuación de manera general algunas de ellas:

- Participación esporádica de algún alumno en algún concierto de la programación cultural.
- Participación en actividades artísticas y en el concierto de graduación de fin de curso.
- Los alumnos de trompeta están también a disposición del centro para colaboraciones extraordinarias organizadas por los profesores de música de cámara o de orquesta.

30.5 Actividades complementarias y extraescolares

AUDICIONES

La asignatura de trompeta tiene previstas dos audiciones de la especialidad, aparte de las conjuntas citadas en el apartado anterior. Aparte organizamos audiciones de aula para los alumnos que preparan pruebas de acceso y para todo el alumnado de trompeta en general.

30.6 Bibliografía

AUTOR	OBRA	EDITORIAL
J.Stamp	Warm up	Editions BIM
Collins	Lip Flexibilidades	Charles Colin Music
Liesering	Transponierschule	Simrock
HL Clarke	Technical Studies	C. Fischer
JB Arban	Método completo	Editorial Música Moderna
P. Dubois	12 Studies	A.Leduc
HL Clarke	Características studies	C. Fischer
Chavanne	25 studies charac .	Leduc

30.7 Obras

AUTOR	OBRA	EDITORIAL
JN Hummel	Concierto	Boosey & Hawkes
W. Brandt	Concertpiece nº2	International music Co.
Haroutunian	Concierto	ediciones Bim
C. Höne	Slavische Fantasie	Bote & Bock
Honegger	Entrada	Salabert
E. Bozza	Rústicas	A. Leduc

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR EL CURSO

AUTOR	MÉTODO/OBRA	ESTUDIOS/PÁGINAS
HL Clarke	Technical Studies	6º ESTUDIO
		7º ESTUDIO
		8º ESTUDIO
JB Arban	Método completo	ESCALERAS PÁG. 52-57
		INTERVALOS PÁG. 124-128
		ARPEGIOS PÁG. 142-146

		GRUPETTOS 92-94
		TRIPLE PICADO 155-159
		DOBLE PICADO 175-177
C. Höne	Slavische Fantasie	Bote & Bock

32. SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

32.1 Competencias Específicas

Competencias comunes: hábitos (lectoescritura, análisis musical, técnicas de control del miedo escénico y las emociones, comportamiento escénico), interpretar en grupo y orientación.

Competencias propias:

- Planificar y ejecutar de forma progresiva y organizada el trabajo de preparación de una audición, recital o prueba.
- Conocer e interpretar adecuadamente el repertorio orquestal del trompeta (adaptado a ese nivel).
- Comprender y aplicar en la práctica instrumental las funciones del trompeta en esta orquesta.
- Saber tocar en sección.
- Adquirir “madurez vocacional” para planificar adecuadamente el futuro académico-profesional.
- Saber organizarse el estudio y rentabilizar el trabajo con el fin de alcanzar las metas propuestas.

Estas competencias específicas se vincularán con las siguientes competencias transversales (Tuning , 2003): Resolución de problemas, Capacidad para aplicar el conocimiento en la práctica, Capacidad de aprendizaje (adquirir experiencia) y Trabajo en equipo. Además, se vincularán con las competencias básicas Aprender a aprender y Cultural y Artística.

32.2 Objetivos específicos y su relación con las Competencias Específicas

OBJETIVOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS						
	1	2	3	4	5	6	7
Valorar la trompeta como una importante faceta en su educación musical, como un medio para la expresión y como un vehículo para el disfrute personal.							X
Tener el dominio suficiente de los aspectos técnicos que permitan una correcta ejecución e interpretación.						X	
Ser capaz de interpretar correctamente un variado y extenso repertorio con criterio personal.							X

Tener una visión global y completa del instrumento.						X
Valorar y tener interés sobre todo tipos de manifestaciones musicales y en especial las del propio instrumento.						X
Poseer un ideal de calidad de sonido, afinación, interpretación, etc... e ir a por eso.					X	
Aplicar los conocimientos de relajación, postura corporal y respiración en todo momento, obteniendo los mejores resultados en la interpretación.					X	
Mantener una boquilla correcta que permita la flexibilidad y riqueza de registro, así como aprovechar todas las posibilidades del instrumento.	X	X			X	
Saber aplicar los ejercicios necesarios para resolver una dificultad técnica concreta que pueda presentarse en cualquier momento.			X			X
Leer a primera vista fluidamente.					X	X
Saber transportar en todos los tonos atendiendo a la trompeta en DO				X		
Escalas Mayores, menores y cromáticas en todas las tonalidades y con articulaciones. Intervalos, arpegios y pedales.	X	X	X	X		
Flexibilidad en todo el registro, dominio de los gorjeos de labio.	X	X	X	X		
Efectos de sonido, frulatto etc...		X			X	
Control del triple y doble picado, atendiendo al registro y tempo	X	X	X			
Comprender, analizando la obra o informándose sobre el autor, el repertorio trabajado.					X	X
Tener un hábito de estudio satisfactorio.						X

32.3 Distribución Temporal

1r. Trimestre

- Profesor y alumno dialogarán sobre los planes del alumno de cara al futuro y determinarán, en función de sus intereses, el trabajo a realizar durante el curso en este sentido. La orientación del profesor-tutor será decisivo en este sentido para la toma de decisiones, especialmente sobre el repertorio a elegir (tres obras de diferente estilo y una de memoria para la prueba de acceso al grado superior).
- El alumno reflejará en su plan de trabajo habitual un plan específico de preparación, secuenciando el tiempo en el estudio analítico previo de la partitura, en los esfuerzos dedicados al trabajo técnico-interpretativo individual, en la práctica con el pianista acompañante (o con un conjunto instrumental) ya los ejercicios dedicados a controlar el miedo escénico y mejorar el comportamiento escénico. Se trata de dosificar el trabajo, marcar los pasos a seguir progresivamente y conseguir la preparación adecuada para el momento justo.
- El alumno, además del trabajo personal específico, procederá al estudio analítico de la parte del piano o del resto de partes (guión musical). Analizará los momentos más complicados de ajuste: entradas, pasajes difíciles, etc. Realizará, asimismo, un análisis histórico-estético para fundamentar los criterios estilísticos que después tendrá que compartir con el o los acompañantes. Se completará el análisis con un estudio de la forma y de las

partes constitutivas para trabajar adecuadamente la expresión musical (respiraciones) y articular adecuadamente el discurso musical.

- Se realizarán varios ensayos de preparación con el pianista acompañante o con el conjunto. En estas sesiones, el alumno intentará discriminar y resolver los aspectos más problemáticos del trabajo en su conjunto: afinación, ajustes rítmicos, equilibrio sonoro, uniformidad de criterios interpretativos...
- Asimilar las pautas para el comportamiento en el escenario, es algo que puede parecer superfluo pero que resulta muy útil. El profesor expondrá sus criterios para la salida al escenario y saludo al público, actitud y comportamiento escénico durante la interpretación y el protocolo de saludos después de la interpretación. También ofrecerá consejos y propondrá ideas sobre la imagen de un intérprete en el escenario y sobre la puesta en escena inherente a cualquier espectáculo musical.
- Práctica de técnicas para la relajación y control de la ansiedad escénica: ejercicios de relajación progresiva de Jakobson , conocimiento de otro tipo de técnicas (yoga, Alexander, Feldenkrais ...), asesoramiento de especialistas.
 - Colin (advanced lip Flexibilidades)
 - Volume 2 pág. 36 a 38
 - Estudios Técnicos (HL Clarke)
 - Ejercicios: 185 Y 186. Estudios: 26,45, 65
 - Doce Estudios Variados (PMDubois)
 - Estui 11
 - 25 estudios característicos (A. Chavanne)
 - Estudios 7, 8 y 9
 - Transpose-Schule V.II (L.Liesering)
 - Fragmentos orquestales pág. 10, 12, 13, 14, 15, 16.
 - Arban .
 - Estudios característico; 1, 3, 4, 6.
 - Fantasías y variaciones ; 2, 5, 6. (elegir 1).

2º. Trimestre

- Análisis del repertorio por estilos: partes en sección y solos más conocidos.
- Explicación del papel de la trompeta en la orquesta. Sus diversas funciones según rol sea de solista, segundo o tercer trompeta.
- Estudio técnico-interpretativo de las intervenciones en **sección** : Beethoven, Leonore Overture no.2, Bizet , Carmen, Brahms, Academic Festival Overture , Donizetti , Don Pasquale .
- Estudio técnico-interpretativo de las intervenciones **solistas** : Beethoven, Leonore Overture no.2, Bizet , Carmen, Brahms, Academic Festival Overture , Donizetti , Don Pasquale .
 - Audiciones de prestigiosas orquestas, acompañadas de análisis críticos.
 - Actividades de ampliación y recuerdo de los contenidos trabajados.
- Colin (advanced lip Flexibilidades)
 - Volume 2 pág. 39 a 41
- Estudios Técnicos (HL Clarke)
 - estudios 86, 117, 132, 170,177
- Doce Estudios Variados (PMDubois)

- Estudio 12
- 25 estudios característicos (A. Chavanne)
 - Estudios 10, 11 y 12.
- Transpose-Schule V. II (L.Liesering)
 - Fragmentos orquestales pág. 22, 23, 24, 26,27,28,29,
- Arban .
 - Estudios característico; 7, 9, y 12.
 - Fantasías y variaciones ; 9,11 y 12 (elegir 1).

3º. Trimestre

1a Sesión

- El alumno interpretará a primera vista varios fragmentos seleccionados de la obra que va a trabajar. El profesor aportará después los criterios para mejorar la repertorización a partir de una visión analítico-selectiva que detecte los principales problemas de lectura que se plantean.
- Análisis técnico, estético y formal de la obra para incidir en los aspectos básicos del aprendizaje de esta obra que forma parte del repertorio actual de la trompeta.
- Escucha activa y visualización de la obra (en DVD o Youtube) interpretada por reconocidos solistas del instrumento. Posterior análisis crítico para disecionar y valorar en cada intérprete los siguientes parámetros: calidad sonora, emisión y articulación, expresión musical, estilo interpretativo, creatividad, comunicación y presencia escénica.

2a Sesión

- Explicación mediante exposición oral del profesor, apoyada en ejemplos audiovisuales, de los métodos más habituales de trabajo de la concienciación corporal, relajación y control de la ansiedad escénica. Se trabajarán en clase ejercicios prácticos muy básicos de relajación y se aplicarán a diferentes situaciones de exposición (antes de una clase, antes de una audición de aula, antes de una audición pública...) y en tiempos de preparación cambiantes .
- Interpretación de ejercicios técnicos (escaleras con las tonalidades de la obra mediante intervalos, motivos melódicos...) y de fragmentos musicales seleccionados para corregir problemas de posición corporal. Aquí podremos aplicar enseñanzas de la técnica de concienciación corporal Alexander.
- Ejercicios para la mejora de la respiración diafragmática (inspiración-espiración contando números, combinaciones: inspirar en un tiempo y soltar en 8. 9, 10...) Practicarlo en diferentes posturas. Trabajar otros ejercicios alternativos.

3a Sesión

- Elaboración de un plan de trabajo diario personalizado, adaptado a las necesidades y al tiempo disponible del alumno en el que se incluirá: calentamiento previo (warm up), estudio técnico básico relacionado con el sonido, emisión y articulaciones. Luego se buscará su aplicación en el aprendizaje de estudios/obras.
- El profesor enseñará el uso de los medios de corrección (recursos: espejo, afinador, metrónomo, grabaciones en audio y vídeo, accesorios suplementarios...) y su aplicación didáctica en el trabajo del sonido, emisión y articulaciones. El profesor practicará junto al alumno los siguientes ejercicios técnicos (trabajar preferentemente sobre la tonalidad de la obra) y fragmentos de la obra seleccionados haciendo

un uso discrecional de los citados recursos y poniendo énfasis en la búsqueda de la máxima calidad en el ejecución:

- Notas de larga duración, combinando dinámicas. Estudio específico del sonido y emisión a partir de los motivos iniciales de la obra.
- Flexibilidad progresiva: 1º atada, 2º atada y picadura en los mismos ejercicios.
- Intervalos ascendentes y descendentes picados y especialmente atados. Dedicar un trabajo especial a los saltos de 7a.
- Ejercicios de escaleras en las tonalidades mayores y menores.
- Arpegios de las mismas tonalidades.
- Estudio de los ejercicios anteriores con articulaciones: picado sostenuto , atado, staccato ... Trabajar específicamente el atado.
- Se buscará la interrelación de todos los aspectos que se van trabajando en este aprendizaje (relajación corporal, concentración, respiración, sonido...). Se trata de coordinarlo todo.

4a Sesión

- Ejercicios técnicos (continuación)
 - Estudio progresivo de la obra por movimientos, aplicando ya los resultados del análisis global realizado anteriormente.
 - Prácticas de memorización de frases y períodos más largos.
- 5a Sesión
- Continuación de los ejercicios técnicos para la mejora de los citados contenidos.
 - Interpretación de la obra por fragmentos o movimientos separados.
 - Interpretación de memoria de uno de los movimientos.

6a Sesión

- Interpretación completa de la obra.
- Grabación en formato audiovisual y posterior diálogo entre profesor y alumno. Se busca aplicar la percepción crítica/autocrítica a mejorar.
- Consejos para la preparación de una audición en la que el alumno interpretará esta obra.
- Estudio analítico por parte del alumno de la parte del piano.

7a Sesión

- Trabajo técnico específico.
- Interpretación de la obra con el piano: pautas para la interpretación con acompañamiento de piano (coordinación con pianista acompañante).
- Grabación en vídeo del ensayo anterior y análisis posterior: detección de los problemas a solucionar o mejorar.

8a Sesión

- Interpretación de la obra.
- Recordatorio de ejercicios de relajación corporal y concentración.
- Comentario con el alumno sobre las directrices relativas a la presencia escénica.

9a Sesión

- Se tratará de reproducir la situación de la audición. Realizaremos ejercicios previos de relajación corporal y concentración.
- Trabajo de puesta en escena y comportamiento frente al público.
- Interpretación y grabación de la obra.
- Comentario posterior para solucionar problemas y mejorar aspectos de la interpretación.

10a Sesión

- Ensayo con pianista acompañante.
- Realizaremos actividades de síntesis-resumen de todo lo trabajado a lo largo del trimestre para consolidar los contenidos.
- El proceso de aprendizaje culminará con la audición programada.
- Reproduciremos el ejercicio de interpretación de la prueba de acceso a las Enseñanzas Superiores de Música. Será una simulación de la prueba real que plantearemos como una audición. Asistirán los alumnos y profesores de 6º de EE.PP. del departamento de viento-metal.

32.4 Seguimiento del alumnado. Recopilación de información para evaluar

Herramientas de evaluación	Registro	Criterios de calificación
TRABAJO DE CLASE		50%
1) Diario	Trabajo de clase en casa. Progresión	40%
2) Actitud		10%
EXAMEN		35%
1) Técnica	Muestra de resultados del trabajo realizado	15%
2) Estudios		20%
AUDICIÓN		15%
1) Interpretación	Valoración de la interpretación y actitud	10%
2) Actitud		5%

32.5 Actividades académicas conjuntas

Para garantizar una educación integral del alumnado que persiga la calidad de la enseñanza, no debemos contemplar únicamente las actuaciones estrictamente académicas, para que éstas no abarquen todas las posibilidades educativas y formativas. Debemos pensar en promover actividades conjuntas surgidas de la coordinación didáctica entre departamentos, incluso organizando actividades con otros centros o instituciones académicas. Desde esta asignatura se intentará propiciar esa sinergia y colaborar en proyectos comunes que aporten unos evidentes beneficios didácticos y artísticos.

Los alumnos participarán en las actividades conjuntas con otros departamentos organizadas por el centro y recogidas en la programación cultural que a su vez forma parte de la programación general anual del centro. Citemos a continuación de manera general algunas de ellas:

- Participación esporádica de algún alumno en algún concierto de la programación cultural.
- Participación en actividades artísticas y en el concierto de graduación de fin de curso.
- Los alumnos de trompeta están también a disposición del centro para colaboraciones extraordinarias organizadas por los profesores de música de cámara o de orquesta.

32.6 Actividades complementarias y extraescolares

AUDICIONES

La asignatura de trompeta tiene previstas dos audiciones de la especialidad, aparte de las conjuntas citadas en el apartado anterior. Aparte organizamos audiciones de aula para los alumnos que preparan pruebas de acceso y para todo el alumnado de trompeta en general.

32.7 Bibliografía

AUTOR	OBRA	EDITORIAL
J.Stamp	Warm up	Editions BIM
Collins	Lip Flexibilidades	Charles Colin Music
Liesering	Transponierschule	Simrock
HL Clarke	Technical Studies	C. Fischer
JB Arban	Método completo	Editorial Música Moderna
P. Dubois	12 Studies	A.Leduc
HL Clarke	Características studies	C. Fischer
Chavanne	25 studies charac .	Leduc

32.8 Obras

AUTOR	OBRA	EDITORIAL
J. Haydn	Concierto	Boosey & Hawkes
W. Brandt	Concertpiece nº1	International music Co.
O. Bohme	Concierto	Simrock
G. Enesco	Legend	International music Co.
Honegger	Entrada	Salabert
JGB Neruda	Concierto	A. Leduc

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR EL CURSO

AUTOR	MÉTODO/OBRA	ESTUDIOS/PÁGINAS
HL Clarke	Technical Studies	3º ESTUDIO
		4º ESTUDIO
		5º ESTUDIO
		6º ESTUDIO
		7º ESTUDIO
		8º ESTUDIO
JB Arban	Método completo	ESCALERAS PÁG. 52-57
		INTERVALOS PÁG. 124-128
		ARPEGIOS PÁG. 142-146
		GRUPETTOS 92-94
		TRIPLE PICADO 155-159
		DOBLE PICADO 175-177
J. Haydn	Concierto	Boosey & Hawkes

34. RÚBRICA DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS	AUN NO COMPETENTE (1-4)	COMPETENCIA BÁSICA (5-6)	COMPETENCIA MEDIA (7-8)	COMPETENCIA AVANZADA (9-10)	PESO
	1	2	3	4	
Respiración (1,9)	No controla la respiración	La respiración es incompleta	La respiración es correcta pero no significativa	Respiración significativa para la interpretación	10%
Emisión (9)	Dificultad en la emisión	Emisión clara pero no segura	Emisión segura y clara pero no en todo el ámbito	Dominio de la emisión	10%
Buzz (vibración de los labios) (1,9)	Dificultad en la vibración	Vibración poco controlada en los labios	Dominio de la vibración pero no en todos los registros	Dominio de la vibración en todo el registro	5%
Registro (9)	Por debajo del mínimo	Registro limitado en el grave y en el agudo	Registro limitado en el agudo	Registro adecuado al nivel	10%

Flexibilidad (1,9)	Dificultad en el ligado de intervalos con posiciones fijas	Ata los intervalos muy lentamente	No hay uniformidad en el atado	Controla el atado de labio con posiciones fijas	5%
Coordinación Corporal/ motriz (1,2,8)	No tiene autocontrol sobre los distintos espacios interpretativos	Está seguro en el aula pero no en el escenario	No tiene total seguridad en los distintos espacios interpretativos	Muestra un dominio en los diferentes espacios interpretativos	5%
Improvisación (5)	No tiene dominio de la improvisación	Improvista fragmentos muy cortos y sin continuidad	Controla la improvisación según tonalidades	Controla la improvisación en todos los ámbitos	5%
Proceso de aprendizaje (4,8,10)	No tiene hábito de estudio ni es autónomo	Estudia pero no planifica las sesiones	Estudia bien si le guían en su aprendizaje	Tiene hábito de estudio y es autónomo	5%
Memoria significativa (7)	No es capaz de memorizar	Memoriza fragmentos	Sólo memoriza las notas (ni agógica ni dinámica)	Dominio significativo de la memoria	5%
Afinación (2,3)	No controla la afinación	Conoce los mecanismos de afinación pero no los utiliza de forma significativa	Utiliza los mecanismos para corregir la afinación pero no en todo el ámbito del registro	Dominio de la afinación	5%
Resistencia (1)	Baja o nula	Por debajo de los mínimos	No es suficientemente para una clase de su nivel	Adecuado a su nivel	5%
Repertorio adaptado al nivel (2,3,4,6,8,10)	No domina su repertorio	Toca pero no interpreta	Interpreta pero no respeta el estilo/periodo	Domina el repertorio en todos los ámbitos interpretativos	30%

35. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PROFESIONAL

Las actividades para recuperar cada curso vienen especificadas en cada uno de los cursos de enseñanzas profesionales.

También hay que tener en cuenta las siguientes actividades:

MÍN	ACTIVIDADES					
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO

1	Ejercicios de lectura a primera vista adecuados al nivel				
2	Trabajo de sonido con fragmentos musicales sencillos	Trabajo sonido y afinación juntas con fragmentos musicales dificultad media	Trabajo sonido y afinación juntas con fragmentos musicales dificultad elevada		
3	Ejercicios de ritmo sobre notas repetidas		Ejercicios de ritmo sobre notas distintas		
7	Práctica de escaleras con las digitaciones sencillas	Práctica de escaleras con las digitaciones dificultad media	Práctica de escaleras con las digitaciones dificultad elevada		
TÉCNICA					
9	Rutina diaria centrada en la corrección de la boquilla	Rutina diaria centrada en la flexibilidad	Rutina diaria centrada en el registro agudo		
10	Estudios que fomentan la conciencia de la respiración				
11	Estudios de articulación	Estudios de articulación e inicio al doble y triple picado	Estudios de articulación y trabajo a fondo del doble y triple picado		
12	Trabajo de piezas que combinan distintas dinámicas y registros				
SONIDO					
16	Práctica de melodías con un registro sencillo Práctica de fragmentos articulados adaptados al nivel	Práctica de melodías con un registro medio-agudo	Práctica de melodías con un registro medio-agudo		
17	Práctica escaleras, arpegios o cualquier otra fórmula en Forte y piano				
ESTUDIO					
20	Estudio del repertorio con una grabadora para comprobar la corrección de la interpretación				
INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO					
24	Interpretación de una pieza en público (puede estar en una audición de aula)				